

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Presentado por:

Leidy Jineth Aldana

Rudy Marcela Flórez

Pamplona, Colombia

2017

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Salud

Departamento de Psicología



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Asesora de Monografía

Sandra Licette Padilla Sarmiento

Magíster en Educación

Presentado por:

Leidy Jineth Aldana

Rudy Marcela Flórez

Pamplona, Colombia

2017

Dedicatoria

Este logro lo dedico a mi familia, mis padres Argenis y Wilson, a mis hermanos Jefferson y Emily y a mi amor eterno Yerson, quienes han sido mi más grande motor desde el inicio de esta etapa, enseñándome a elegir siempre el camino del bien y la justicia.

A las personas que siempre estuvieron conmigo a lo largo de este camino, como Marcela quien es mi gran amiga y siempre ha estado de manera incondicional.

Leidy Jineth Aldana Parra.

Este logro lo dedico a mi familia, mis padres María, Humberto, a mis hermanos Mary, Jonathan, quienes han sido mi más grande motor desde el inicio de esta etapa, enseñándome a elegir siempre las mejores decisiones para mi crecimiento profesional y personal .

A las personas que siempre estuvieron conmigo a lo largo de este camino, como leidy Aldana quien es mi gran amiga y siempre ha estado de manera incondicional

Rudy Marcela Flórez Flórez

Resumen

La siguiente monografía se desarrolla desde el enfoque sistémico, con esta se pretende explorar la experiencia de vida de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja que se desarrolla en un barrio periférico, por medio de un estudio de caso que permita el reconocimiento de estrategias que a futuro facilite una intervención desde el área psicológica, fortaleciendo a futuro la calidad de vida de esta población. Es un estudio cualitativo de tipo descriptivo, la participante fue un mujer víctima de violencia con quien se desarrolló una entrevista a profundidad que consta de tres categorías: *dinámica de pareja, dimensiones y fenómeno de violencia*, así mismo se realizó un protocolo de observación y un familiograma, en donde por medio del análisis de estos se identificó los elementos que movilizan y mantienen el fenómeno de violencia, como son la falta de dialogo, comunicación y toma de decisiones en mujer maltratada por su conyugue.

Palabras Claves: fenómeno de violencia, ciclo vital, dinámica de pareja

Abstract

The next monograph is developed from the systemic approach, which seeks to explore the life experience of a woman victim of violence in their relationship with a partner that is developed in a peripheral neighborhood, through a case study that allows the recognition of Strategies that in the future facilitate an intervention from the psychological area, strengthening the quality of life of this population in the future. It is a qualitative study of descriptive type, the participant was a woman victim of violence with whom an in-depth interview was developed that consists of three categories: couple dynamics, dimensions and phenomenon of violence, as well as a protocol of observation and a Familiogram, where, through the analysis of these, the elements that mobilize and maintain the phenomenon of violence are identified, such as the lack of dialogue, communication and decision making in a woman mistreated by her spouse.

Keywords: violence phenomenon, life cycle, couple dynamics

Tabla De Contenido

Objetivos	9
Justificación	10
Formulación de problema	12
Planteamiento del problema	13
Descripción del problema	15
Estado del arte	17
Marco Teórico	
Capítulo 1. Enfoque sistémico	24
Capítulo 2. Fenómeno de violencia	34
Ciclo vital	48
Marco legal	59
Metodología	62
Resultados	70
Discusión de resultados	83
Conclusiones	88
Recomendaciones	90
Referencias Bibliográficas	92
Apéndices	94

Tabla Apéndice

Apéndice A. entrevista a profundidad	94
Apéndice B. Consentimiento Informado	100

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizara un monografía sobre la violencia hacia la mujer por parte de su conyugue enfocada especialmente en un pareja de barrio periférico de la ciudad de pamplona, desde el enfoque sistémico, de la siguiente investigación surge desde los interrogantes que se plantearon al momento de escoger el tema, puesto que sirve para explorar la experiencia de una mujer maltratada en la dinámica de una pareja

Esta investigación explora la experiencia de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja que habita y se desarrolla en un barrio periférico, analizando factores y fenómenos propios de la dinámica de su relación en el diario vivir. En primer lugar, se define la violencia como una agresividad alterada, principalmente, por diversos tipos de factores (en particular, socioculturales) que le quitan el carácter indeliberado y la vuelven una conducta intencional y dañina. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima [Esplugues (2002; 2004; 2006)].

Así mismo se explican las formas y manifestaciones del maltrato hacia la mujer; algunas de ellas contempladas desde la violencia física, entendida como una invasión de la otra persona a través de dos maneras: contacto físico y lesiones de arma; intimidación a través de los gestos, miradas y acciones; abuso emocional, manipulación de los hijos y aislamiento, entre otros aspectos que trasforman su sistema familiar y dinámica de pareja.

Es por esto que la justificación que existe en el maltrato hacia la mujer se basa en una concepción de desempeño y en el papel femenino tradicional que desde la sociedad y la cultura se ha establecido y contemplado; destacando la negación del daño que se sufre para asegurar el mantenimiento familiar; la decisión de no separarse por el perjuicio que esto pudiera generar en el subsistema parental y fraternal; la atribución del fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre; entre otras y diferentes razones que hacen que las tasas de violencia en la mujer aumenten en Colombia y Norte de Santander, y no se establezcan acciones pertinentes para asegurar la equidad y el trato digno a las mismas.

Con el propósito de abordar de forma holística el fenómeno, el enfoque dado a la investigación se referencia desde el modelo sistémico que tiene como prioridad trabajar con las familias y especialmente con las parejas. Según Foley (1974) citado por (Ochoa, 1995; pág. 15), considera a Nathan W. Ackerman como el precursor de la terapia familiar debido a que fue el primero en incluir en su enfoque terapéutico, otorgándoles la misma importancia, los conceptos intrapsíquicos e interpersonales, por esto, Ackerman sostiene que existe una continua interacción dinámica entre los factores biológicos que determinan la vida del ser humano y el medio social dentro del cual interactúan.

Por último la metodología de la investigación es de tipo cualitativo, descriptiva por cuanto se basa en un proceso de interpretación que se realiza a través de un estudio de caso de una mujer afectada por la violencia de pareja en un barrio periférico de la ciudad de Pamplona durante una etapa de su historia de convivencia donde influyeron diversas dimensiones en la dinámica de pareja

OBJETIVOS

Objetivo General

Explorar la experiencia de vida de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja que se desarrolla en un barrio periférico, por medio de un estudio de caso que permita el reconocimiento de estrategias que a futuro faciliten su intervención desde el área psicológica.

Objetivo específicos

Analizar la dinámica de pareja de una mujer víctima de violencia que proviene y/o se desarrolla en un barrio periférico a través de las técnicas de entrevista a profundidad, protocolo de observación y familiograma.

Conocer las dimensiones y/o elementos que mantienen el ciclo de violencia en la experiencia de una mujer víctima de esta.

Proponer estrategias de intervención que posibiliten la disminución a futuro del fenómeno estudiado desde el área psicológica.

JUSTIFICACION

La violencia presente en las interacciones conyugales es una realidad cotidiana que tiende generalmente a ocultarse, debido a una connotación íntima de la violencia en la pareja, ya que se moviliza en el espacio privado de la familia. No cabe duda que la violencia conyugal es un fenómeno global que se extiende por todos los países y afecta a mujeres de todos los niveles sociales y económicos, y su impacto en la salud física y mental es tal que ha sido considerado como un problema de salud pública. (Fischbach y Herbert, 1997).

Además de esto la violencia contra las mujeres se presenta de múltiples maneras, dentro de ellas la física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se interrelacionan y perturban a las mujeres desde el nacimiento hasta la edad mayor. Las mujeres que experimentan violencia sufren de una variedad de problemas de salud y se disminuye su capacidad para participar en la vida pública también afecta a familias y comunidades de todas las generaciones y mantiene y promueve otros tipos de violencia prevaletentes en la sociedad.

Así mismo se dice que la violencia como problema social tiene proporciones que aquejan no solo a las personas si no a las relaciones que éstas tienen con sus familias. La violencia familiar y especialmente contra la mujer es un problema que actualmente está activo y que no solo se presenta por parte del cónyuge si no por el sistema familiar. El maltrato contra las mujeres no se confina a una cultura, región o país específico, ni a grupos particulares de mujeres en la sociedad. Alfonso, R (2015) Unidad contra la Violencia de Género Delegación de la Mujer.

Nuestra investigación, indaga a profundidad este fenómeno debido a que en la mayoría de los casos las mujeres víctimas de maltrato por parte de la pareja prefieren quedarse calladas y no denunciar estos hechos, teniendo en cuenta que esto es algo que puede afectar la dinámica en la relación de pareja y así mismo la convivencia. Esto ha generado el interés de realizar un estudio de caso buscando obtener aproximaciones explicativas de la experiencia de una mujer en su relación de pareja respecto a la violencia que padece por parte de esta. Es importante recalcar además de esto, que se pretende conocer si el hecho de pertenecer a un barrio periférico aumenta la vulnerabilidad para el maltrato hacia la mujer por parte de su conyugue.

Teniendo como referencia a Valenzuela, A (2016) respecto a los temas de percepción y vulnerabilidad: los adolescentes en los territorios periféricos violentados, tomado de base de datos de scielo un estudio realizado en México en donde por medio de una encuesta se evidencio la percepción y vulnerabilidad: los adolescentes en los territorios periféricos violentados, en donde uno de los resultados de esta indica que se aborda la dimensión de género dentro de la percepción de la inseguridad, considerando que más de la mitad de las encuestas fueron contestadas por mujeres. En donde, las estadísticas muestran que más de la mitad de los encuestados refiere que la mujer es agredida principalmente en la calle (51.9%) y el 47.9% padece problemas de violencia intrafamiliar.

Es por esto que se pretende por medio de esta investigación analizar la experiencia de vida de una mujer en esta condición para poder proponer posibles alternativas de comprensión y abordaje que permitan la atenuación o disminución de este tipo de situaciones, aportando con esto al entendimiento de un fenómeno social y así mismo a la creación de estrategias que permitan el mejoramiento de estas situaciones, aportando también a la línea de psicología y sociedad del departamento de psicología; al diplomado abordaje psicológico de las relaciones de pareja, al crear estrategias de intervención de las relaciones de pareja que presentan elementos o dimensiones propios de la violencia y enriqueciendo nuestro proceso personal como psicólogas en formación en el proceso de investigación.

Formulación del Problema

¿Cómo es la experiencia de una mujer víctima de violencia en la dinámica de pareja?

Planteamiento del problema

La Violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y la dignidad de quien la padece” Dohmen (1994, p.65) citado por Gutiérrez (2012) “Es el ejercicio abusivo del poder que se da en ecuaciones relaciones asimétricas, que pueden ser reales o imaginarias. La violencia intenta doblegar, anular, controlar, someter, dominar al otro en tanto alteridad más allá de que pueda en último término producir un daño” Rondan (2008, p.116) citado por Gutiérrez (2012)

Esta investigación se realiza con el fin de explorar los factores que generan el maltrato hacia la mujer y las consecuencias que trae, en una relación de pareja de la ciudad de Pamplona por medio de un estudio de caso. Por otra parte, la violencia en la mujer en Colombia, es una de las problemáticas más comunes, con una alta prevalencia en la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las estimaciones más precisas de la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual en entornos sin conflictos son las proporcionadas por encuestas poblacionales basadas en el testimonio de las víctimas

Así mismo el Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y la violencia doméstica, realizado en 2005 en 10 países, en su mayoría de renta media y baja, se observó que en las mujeres de 15 a 49 años: entre el 15% de ellas en el Japón y el 71% en Etiopía referían haber sufrido a lo largo de su vida violencia física o sexual perpetrada por su pareja; entre un 0,3% y un 11,5% referían haber sufrido violencia sexual perpetrada por alguien que no era su pareja después de cumplidos 15 años; la primera experiencia sexual había sido forzada en muchos casos (17% de las mujeres en la Tanzania rural, 24% en el Perú rural y 30% en zonas rurales de Bangladesh indicaron que su primera experiencia sexual había sido forzada).

Los datos indican que la mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, sino que a menudo adoptan estrategias para potenciar al máximo su seguridad y la de sus hijos. Gottemoeller (1999) aduce que lo que podría interpretarse como falta de acción de una mujer puede de hecho ser resultado de que ella ha evaluado la manera de protegerse a sí misma y a sus hijos; añade indicios de varias razones por las cuales las mujeres pueden permanecer en relaciones violentas, por ejemplo: temor a represalias; falta de otros medios de apoyo económico; preocupación por sus hijos; falta de apoyo de familiares y amigos; estigmatización o posible pérdida de la custodia de los hijos asociadas con el divorcio; y amor y esperanza de que su pareja cambie.

A pesar de estas barreras, con el tiempo muchas mujeres maltratadas sí abandonan a sus parejas, a menudo después de múltiples intentos y de años de violencia. En el Estudio multipaís de la OMS, entre 19% y 51% de las mujeres alguna vez maltratadas físicamente por su pareja se habían ido del hogar durante al menos una noche y entre 8% y 21% se habían ido de dos a cinco veces. Entre los factores que parecen conducir a una mujer a dejar permanentemente su pareja violenta figura el aumento de la gravedad de la violencia, que la lleva a darse cuenta de que él no cambiará, y el reconocimiento de que la violencia está afectando a sus hijos.

Así mismo hay factores individuales que se involucran en el maltrato en la mujer y que son de mayor probabilidad para que un hombre cometa actos de violencia con ella, encontramos la juventud; bajo nivel de instrucción; haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez; consumo nocivo de alcohol o drogas; trastornos de la personalidad; aceptación de la violencia y antecedentes de maltrato infligido a sus parejas anteriores. La violencia en la mujer ha aumentado en Colombia según los estudios de la OMS, se puede decir que los factores que influyen en dicho maltrato son individuales, socio económicos, culturales o por un trastorno.

Descripción del problema

Para este estudio se entiende por relación de pareja aquel vínculo sentimental de tipo romántico que une dos personas, la relación de pareja se divide en diferentes etapas momentos que ha evolucionado poco a poco a medida que ha ido pasando el tiempo por primera parte se puede definir violencia y tipos

Hay que tener en cuenta el ciclo vital de la pareja donde se encuentra y cuáles son los síntomas que presentan el sistema familiar. La pareja está inevitablemente influida por las expectativas culturales que existen sobre la conducta esperada para los hombres y para las mujeres; es así como las mujeres deben, según lo estipula nuestra cultura, hacerse cargo de una serie de tareas asociadas a los niños y a la casa que definen su rol de esposa. Por otra parte, los hombres deben hacerse cargo de la mantención económica de la familia y de la protección de ésta; hombres y mujeres validan y aceptan estas creencias.

Corsi (1994), refiere que es necesario conocer los factores que son legitimados culturalmente, como las creencias y los valores acerca del hombre y transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica. De la mujer que han caracterizado una cultura patriarcal facilitando al varón mantener una postura de superioridad que le ha permitido ejercer control y dominio sobre la mujer; estas creencias han sido perpetuadas por la familia, la escuela, los medios de comunicación, entre otros más; dando lugar al desequilibrio de poder, otorgándole al varón el derecho y la obligación de mantener autoridad y poder frente a quienes se encuentran a su cargo. Menciona además la violencia de género como una forma de intentar perpetuar el sistema de jerarquías impuestas por la cultura patriarcal, tratándose de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico.

Esta investigación se propone por medio de un estudio de caso en una pareja proveniente de un barrio periférico en la ciudad de Pamplona Norte de Santander conocer a profundidad la dinámica de la relación de pareja y desde allí explorar la experiencia de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja aportando con ello alternativas de comprensión de este fenómeno desde las características culturales en las que nos encontramos y el contexto en el que nos desarrollamos.

ESTADO DEL ARTE

A escala internacional

- Barbero, B; Rey, L; García, L (2013) España. Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. Esta investigación tuvo como objetivo describir la prevalencia de violencia contra la mujer en la pareja en España, al mismo tiempo describir el estado de salud de las mujeres según hayan sufrido o no violencia en pareja, mediante métodos como estudios transversales de la macro encuesta de violencia de genero de 2011, en donde se incluyeron 7898 mujeres mayores de 18 años de edad, variables dependientes: violencia contra la mujer en pareja en el último año y alguna vez en la vida y variables como: sociodemográficas, nivel socioeconómico, experiencia familiar de violencia contra la mujer en pareja, apoyo social y autocuidado. Esta investigación obtuvo como conclusión que en España hay mujeres con mayor prevalencia a sufrir de violencia en la pareja y que es necesario tener en cuenta las variables que se asocian a esta mayor vulnerabilidad a la hora de poner en marcha medidas que prevengan y disminuyan este tipo de violencia.

- Zarza, M; Frojan, M (2012). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. El objetivo del presente trabajo es analizar los datos obtenidos de una muestra de 46 mujeres latinas heterosexuales, residentes en EEUU con una historia de convivencia en pareja de al menos 6 meses. Se analizaron variables sociodemográficas, actitudes hacia la mujer, violencia contra la pareja y contra los hijos, violencia sufrida en la infancia e inestabilidad en la familia de origen. Los resultados obtenidos permiten dibujar un patrón interactivo de violencia entre los dos miembros de la pareja y de ambos hacia los hijos, aprendido desde la infancia a lo largo de toda la vida de los individuos, y que actúa como factor de riesgo de la violencia empleada por los varones. Además, en este estudio se plantea la necesidad de mayor investigación basada en un acercamiento psicológico al tema de la violencia doméstica, más allá de las posturas sociológicas que dominan el panorama actual.
- Martínez, A; Landa, S; Echeburua, E; Rovira, D (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta análisis y estudios recientes. El objetivo de este trabajo fue realizar una revisión bibliográfica actual y complementaria de los últimos estudios y meta-análisis sobre factores de riesgo de la violencia de género. Este trabajo confirma que en el nivel socio-comunitario el bajo nivel educativo, el bajo desarrollo económico del país, pocos derechos sociales, la falta de democratización del Estado, la cultura del honor y las culturas masculinas - con actitudes sexistas y favorables hacia la violencia en el país- son factores de riesgo. Dentro de los resultados se encontró que el primer factor de riesgo de violencia sufrida por la mujer en la pareja, que está relacionado con la capacidad de empoderamiento, incluye el nivel educativo y el desarrollo económico del país (Kaya y Cook, 2010).

En segundo lugar, el contexto cultural también puede influir sobre el nivel de empoderamiento de las mujeres. Por ejemplo, en países como Kenia (Lawoko, Dalal, Jiayou y Jansson, 2007) y en Pakistán (Anderson et al., 2009) el nivel de instrucción y el acceso al trabajo de las mujeres, en vez de protegerlas, predicen un incremento del riesgo de sufrir violencia. Por último, la globalización o integración de un país en la economía mundial en parte han facilitado el descenso de las tasas de violencia (Kaya y Cook, 2010).

A escala nacional:

- Pareja, A; Lañez, A (2014). Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado, análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín. Este trabajo está dirigido al análisis de las mujeres jefas de hogar, que han sido víctimas del desplazamiento forzado y que han arribado a la ciudad de Medellín, mediante técnicas como la observación y la entrevista, recogiendo el relato de vida de un grupo de 42 mujeres de la ciudad de Medellín, conociendo las estrategias de vida puestas en marcha a lo largo de los años para hacer frente a las situaciones de vulneración de derechos y violencia ejercida en su contra, obteniendo como conclusión que la inserción a la ciudad ha sido difícil, debido a que no cuentan con las herramientas necesarias para enfrentar la ciudad, además de esto han tenido que sobrevivir con pocos ingresos a causa de la economía informal a la que logran acceder, y al igual que esto se evidencio antecedentes de violencia doméstica en su hogar de origen, uniones maritales a temprana edad, un elevado número de hijos y la baja escolaridad presente en cada una de ellas.

□

Giraldo, L; Baena, Y; Montoya, W; Fernández, S (2013). Aporte de la psicología jurídica en el abordaje de la violencia conyugal hacia la mujer. Este artículo presenta resultados de una investigación documental generado respecto a los aportes que la psicología jurídica ha presentado con respecto al abordaje de la violencia hacia la mujer en el ámbito conyugal. permitiendo la construcción de cinco categorías de análisis, los cuales son: mujer maltratada, hombre maltratador, vinculo, imaginarios sociales y rol del psicólogo jurídico, lo que llevo a la importancia que cobran los componentes subjetivos e inconscientes puestos en juego por cada una de las partes que integra una relación violenta, ya sea como víctimas o victimarios, pues dichos componentes hacen que cada uno sea responsable en la tarea de sostener dicha relación, aunque ésta no propenda por el bienestar; es por ello que la intervención clínica psicológica cobra importancia en el ámbito judicial, donde la violencia conyugal se tipifica como delito. Para llevar a cabo esta investigación se utilizó un documental tipo monografía con enfoque cualitativo, todo esto llevo a la conclusión de la necesidad de potencializar la investigación en torno a estrategias específicas de intervención clínica que aborden las consecuencias psicológicas y psicopatológicas que afectan a las mujeres víctimas de violencia conyugal; además de la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario en las instituciones que reciben estos casos, con el fin de generar resultados de mayor eficacia.

□

Rueda, L (2011). La violencia sociológica contra las mujeres en Colombia. A pesar de la creciente importancia que ha tomado el tema de la violencia contra las mujeres, es escasa la atención que se le ha brindado al fenómeno de la violencia psicológica de pareja, un problema cuya incidencia es mayor al de la violencia física contra la mujer. Este documento se basa en información de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2005 para evaluar la principal predicción de los modelos de violencia de pareja. El objetivo principal de este artículo es analizar los factores asociados a la violencia psicológica contra la mujer en las familias colombianas, e identificar cuáles de ellos muestra una mayor relevancia, relativa a la explicación del fenómeno.

Mediante modelos de regresión de variable categórica, se estima la probabilidad de que las mujeres experimenten diferentes tipos de comportamientos clasificados como violencia psicológica. Los resultados indican que factores como la educación, la riqueza del hogar y el estar legalmente casada (factores que aumentan la independencia y el estatus de la mujer en la relación) están asociados con una menor probabilidad de que una mujer experimente violencia psicológica de pareja en su contra.

A escala local:

- Uribe, O; Estupiñan, M (2015) Causas de violencia en parejas heterosexuales, recopilado de una monografía compilatoria de estudiantes de la universidad de pamplona. El objetivo de esta monografía fue analizar las investigaciones y teorías referentes a la violencia en pareja heterosexuales y sus causas, brindando así, posibles soluciones para disminuir las tasas de este tipo de violencia. Esta monografía se realizó por una compilación mediante un análisis de resultados y un aporte personal teniendo en cuenta cada una de las investigaciones realizadas por diferentes autores relacionados con la violencia en parejas heterosexuales. Este trabajo obtuvo como resultados que se evidenció la igualdad en el porcentaje de mujeres violentadas con el de los hombres violentados, pero por la pena falocracia

- existente en la sociedad, los hombres no expresan de igual manera su posición de agredidos y menos si esto se da por su pareja mujer.
Ortiz, Jonathan (2016) Factores que determinan la motivación y resiliencia en mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. Recopilado de un trabajo de grado de estudiantes de la universidad de pamplona. El objetivo de este trabajo fue identificar factores motivantes e las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que generen resiliencia y mitigación de las consecuencias de la violencia, esta investigación fue cuantitativa de orden descriptivo, considerando una población de 200 mujeres y una muestra de 132 entre 20 y 35 años, que hubieran instaurado alguna denuncia por violencia intrafamiliar. Esta investigación obtuvo como resultados que entre las mujeres seleccionadas como como muestra existió un nivel bajo de motivación y de resiliencia, concluyéndose que la violencia domestica la cual es índice directamente en la estabilidad emocional y psicológica de las mujeres víctima, puesto que genera sentimientos de miedo, culpa a sí mismas, pérdida de autoestima y de su valor integral como personas y como mujeres
- Cote, L; Salguero, D (2015) afrontamiento en familias víctimas de violencia en la ciudad de pamplona, trabajo de grado de estudiantes de la universidad de pamplona. Esta investigación tuvo como objetivo identificar y describir las estrategias de afrontamiento que utilizan los padres de familia víctimas de la violencia, posibilitando el aporte al mejoramiento y fortalecimiento de su calidad de vida y la orientación de intervenciones futuras en la dinámica familiar.

- Este trabajo se realizó tipo mixta, de diseño no experimental- transversal de tipo descriptivo, así mismo se implementaron herramientas como la escala de estrategias de coping modificada, el grupo focal y la técnica de observación, obteniendo como resultado que se pudo corroborar que las estrategias de afrontamiento más utilizadas son la religión y la expresión de la dificultad de afrontamiento.

Este apartado nos es de gran ayuda para sustentar los aportes que se han realizado a lo largo sobre el tema a trabajar.

□

Marco teórico

Capítulo 1. Enfoque sistémico.

Empezamos con algo del desarrollo histórico de la terapia familiar, la cual surge en los años 1952 y 1962, impulsada por circunstancias clínicas y de investigación. Debido a esto John Bell acuñe el término de terapia familiar para designar una nueva modalidad terapéutica que trabaja con la familia como unidad de tratamiento. De esta misma manera la experiencia de observar la dinámica familiar desplaza el interés de lo intrapsíquico a las relaciones presentes entre los componentes de la familia. A partir de esto se trata de explicar cómo influyen estas relaciones en la patología del paciente.

Foley (1974) citado por (Ochoa, 1995; pág. 15), considera a Nathan W. Ackerman como el precursor de la terapia familiar debido a que fue el primero en incluir en su enfoque terapéutico, otorgándoles la misma importancia, los conceptos intrapsíquicos e interpersonales, por esto, Ackerman sostiene que existe una continua interacción dinámica entre los factores biológicos que determinan la vida del ser humano y el medio social dentro del cual interactúan.

Seguidamente de esto se le atribuya a Bowen quien posee una formación inicial analítica como psiquiatra infantil, quien desarrolla la teoría general de sistemas la cual diferencia de la teoría general de sistemas de Bertalanffy (Gurman 1981). Quien a partir de una investigación define la familia como un sistema que incorpora una combinación de variables emocionales y relacionales, sosteniendo que son el modo en el que se expresan las emociones.

Por otro lado, encontramos a Gregory Bateson citado por (Ochoa, 1995; pág.16) quien en 1952 decide iniciar el proyecto de investigación sobre la comunicación, el cual se interesa por los procesos de clasificación de mensajes y por la forma en que pueden dar lugar a paradojas. Seguidamente de esto Bateson se asocia con Don Jackson quien a su vez desarrolla la teoría del Doble Vinculo, que describe el contexto comunicacional de la esquizofrenia, esta expresión doble vínculo se alude precisamente a los mensajes duales que contienen un antagonismo paradójico (Bateson 1956). Así mismo definiendo que el funcionamiento familiar se organiza en torno a reglas que son los principios reguladores de la vida de cada familia y que la disfunción emerge cuando las reglas se vuelven ambiguas, provocando la desorganización del grupo.

Ackerman y Don Jackson en 1962 citados por (Ochoa, 1995; pág. 18) expresan que la familia se define como un grupo natural, en contraposición a los grupos artificiales que se utilizan con fines terapéuticos. Indicando así que el núcleo del tratamiento ya no es el individuo ni un sistema general, sino la organización del pequeño grupo de trabajo y la familia nuclear y extensa, sin desestimar la importancia de mantener los límites entre las generaciones, se enfatiza progresivamente en el hecho de que toda organización es jerárquica.

Conceptos básicos

La denominada terapia familiar incluye el concepto de sistema, un sistema familiar se compone de personas, relaciones entre sí, que forman una unidad frente al medio externo, esto con el objeto de definir quienes pertenecen a un sistema son necesarios unos límites que por una parte funcionan como líneas de demarcación individualizando al grupo frente al medio, los límites pueden ser extra sistémicos que son los que delimitan al sistema con el medio externo e intrasistémicos que relacionan y separan los distintos subsistemas que forman al sistema de una manera más amplia.

Según Ochoa (1995; pág.19) en un sistema familiar se pueden observar diferentes propiedades como:

La totalidad, que percibe que la conducta del sistema familiar no puede entenderse como la suma de las conductas de sus miembros, se trata de algo cualitativamente distinto, que incluye además las relaciones existentes entre ellos. En consecuencia, de la evaluación de los individuos no puede deducirse el funcionamiento del grupo al que pertenecen, para ello es necesario obtener información de sus interacciones.

Así mismo, la causalidad circular describe las relaciones familiares como recíprocas, pautadas y repetitivas lo cual conduce a la noción de secuencia de conductas. Entre las conductas de los miembros de un sistema existe una determinación recíproca, de forma que en una secuencia de conductas muy simplificada se observa que la respuesta de un miembro A del sistema a la conducta de otro miembro B es un estímulo para que B a su vez dé una respuesta, que nuevamente puede servir de estímulo A. de esta manera las familias regulan su funcionamiento incorporando ciertas secuencias de interacción que se repiten de forma pautada, lo cual no es patológico en sí mismo, sino, que facilita la vida cotidiana de los integrantes.

La equifinalidad alude al hecho de que un sistema puede alcanzar el mismo estado final a partir de condiciones iniciales distintas, lo que dificulta buscar una causa única del problema. Por otro lado, la equicausalidad se refiere a que la misma condición inicial puede dar lugar a estados finales distintos. Esta propiedad y la anterior establecen la conveniencia de que el terapeuta abandone la búsqueda de una causa pasada originaria del síntoma. Como consecuencia, para ayudar a la familia a resolver el problema hay que centrarse fundamentalmente en el momento presente, en el aquí y en el ahora. Por tanto, la evaluación se orienta a conocer los factores que contribuyen al mantenimiento del problema no a descubrir los factores etiológicos de tal forma que se pueda influir en ellos para iniciar el cambio terapéutico.

La limitación alude que cuando se adopta una determinada secuencia de interacción disminuye la probabilidad de que el sistema emita otra respuesta distinta, haciendo que se reitere en el tiempo. Si la secuencia encierra una conducta sintomática, se convierte en patológica porque contribuye a mantener circularmente el síntoma o problema.

En todo sistema existe la necesidad de definir cuál es la relación entre sus componentes, ya que posiblemente el factor más trascendente de la vida humana sea la manera, en que las personas encuadran la conducta al comunicarse entre sí, a esto se le denomina regla de relación.

La ordenación jerárquica ostenta que en toda organización hay una jerarquía, en el sentido de que ciertas personas poseen más poder y responsabilidad que otras para determinar qué se va a hacer. La organización jerárquica de la familia no sólo comprende el dominio que unos miembros ejercen sobre otros, las responsabilidades que asumen y las decisiones que toman, sino también la ayuda, protección, consuelo y cuidado que brindan a los demás.

Es necesario subrayar que la relación jerárquica no sólo se observa entre las personas sino también entre los subsistemas a los que pertenecen. Así, por ejemplo, los padres son legalmente responsables de cuidar a sus hijos, por lo que como subsistema parental ocupan una posición superior al subsistema filial.

La teología es el sistema familiar se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa, a fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a sus miembros. Este proceso de continuidad y de crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones complementarias, morfostasis y morfogénesis.

De esta manera estos dos conceptos se definen como la tendencia del sistema a mantener su unidad, identidad y equilibrio frente al medio. Este concepto se emplea para para describir

cómo el cambio en uno de los miembros de la familia se relaciona con el cambio en otro miembro, es decir, que un cambio en una parte del sistema es seguido por otro cambio compensatorio en otras partes del mismo que restaura el equilibrio.

La tendencia del sistema a cambiar y a crecer recibe el nombre de morfogénesis; comprende la percepción del cambio, el desarrollo de nuevas habilidades y/o funciones para manejar aquello que cambia, y la negociación de una nueva redistribución de roles entre las personas que forman la familia.

La entrevista en el enfoque sistémico.

Según Ochoa (1995; pág.29). El modelo de entrevista presentado es un instrumento creado para hacer terapia familiar en contextos privados, por lo que se hace difícil implantarlo en instituciones públicas. Requiere tiempo y la posibilidad de trabajar con un equipo que se sitúe detrás de un espejo unidireccional. Los objetivos principales de la entrevista son: obtener información sobre el problema que motiva la consulta y lograr un cambio en el síntoma del paciente identificado y en ciertos aspectos del funcionamiento familiar que mantienen la conducta sintomática.

De esta misma manera Navarro (1992) dice que los objetivos de la entrevista en terapia familiar son recabar información del paciente identificado y así mismo de su familia, modificar algún aspecto relacionado con el síntoma del paciente y su familia.

La entrevista tiene varias fases:

Ficha telefónica

A través de una ficha telefónica estandarizada el terapeuta recoge una serie de datos sobre la familia y el problema, durante quince o veinte minutos. Este primer contacto con el sistema familiar permite iniciar el establecimiento de la relación terapéutica e informar sobre el funcionamiento del Centro.

Precesión

Según Tomm (1984) Antes de ver a la familia en la entrevista inicial, los miembros del equipo se reúnen, durante quince o veinte minutos, para discutir la información obtenida en la ficha telefónica. El objetivo es crear dos o tres hipótesis sobre qué puede estar ocurriendo en el sistema familiar - en torno al síntoma- y planificar el desarrollo de la sesión. Se especifica el tipo de estrategia que conviene seguir, concretando qué temas se tratarán y su orden de aparición, así como las preguntas dirigidas a cada miembro del grupo familiar.

A partir de la segunda entrevista, esta etapa se inicia recordando los aspectos más relevantes de la anterior y las tareas que se prescribieron. Tras ello, se establecen hipótesis sobre el cumplimiento o incumplimiento de las tareas y sobre el posible progreso o falta de progreso de la familia en relación al problema. Después se delimita cómo va a transcurrir la sesión, incluyendo el tipo de preguntas, las estrategias y las posibles intervenciones que se pueden desplegar. Siempre que haya mejoría, se asume que las hipótesis que fundamentaron las anteriores intervenciones están confirmadas, siendo innecesario elaborar otras nuevas.

Sesión

Según Navarro () la sesión dura aproximadamente una hora, en donde sus objetivos son obtener información sobre lo que está ocurriendo y sobre la respuesta de la familia, así mismo, preparar las tareas que se impartirán al final de la entrevista; procurar un cambio conductual y/o cognitivo de alguna pauta relacionada con el síntoma (función de intervención). Una vez definidas y aceptadas las reglas de trabajo, el objetivo primordial del terapeuta consiste en orientar la sesión a adquirir información para confirmar o falsar las hipótesis generadas en la Precesión.

La sesión tiene dos partes bien diferenciadas: el trabajo realizado con la familia (la entrevista propiamente dicha) y el trabajo realizado con el equipo que asesora al terapeuta entrevistador (realizado durante las pausas)

En la primera sesión se antepone una fase que denominamos definición del contexto, la cual tiene una duración aproximada de cinco a diez minutos (dependiendo de que pidan aclaraciones o que haya que negociar algún aspecto), los objetivos de esta fase son orientar al paciente o la familia sobre cómo el realizara el tratamiento, definir las reglas del juego terapéutico y evaluar la respuesta de la familia o paciente a dicha definición y por ultimo empezar a crear una buena relación en términos de cooperación para el trabajo del cambio.

Pausas

En cada sesión el terapeuta hace generalmente dos pausas, la primera de cinco o diez minutos y la segunda de diez a treinta minutos. Durante las mismas abandona la sala de terapia para discutir con el equipo la información aportada por la familia y ver si las hipótesis se han confirmado. Cuando una hipótesis ha quedado falsada, es necesario generar nuevas hipótesis y preguntas para confirmarlas. También tiene lugar una evaluación ceñida al momento de la entrevista y, especialmente en la segunda pausa, se prepara la intervención final. Una última función de las pausas es permitir un (tiempo fuera) al terapeuta para pensar o (desimpactarse) del ambiente familiar, sirviendo como técnica de supervivencia Navarro (1992).

Intervención final

Según Navarro (1992) la duración de esta es variable, puede ser sumamente breve (1 minuto), o muy extensa (30 minutos), cuando interesa diseminar un mensaje en medio de un discurso aparentemente inocuo. El objetivo es conseguir que la familia introduzca un cambio en su situación sintomática como resultado de las orientaciones y tareas que propone el terapeuta. La intervención suele situarse al final de la entrevista, precisamente cuando el terapeuta entra a la sala donde está la familia, después de hacer la última pausa, y tiene una duración variable de cinco a quince minutos. Los recursos técnicos para facilitar el cambio comprenden fundamentalmente connotaciones positivas, redefiniciones, tareas directas y paradójicas, rituales y metáforas.

La post sesión

Tiene una duración aproximadamente de 10 minutos, el objetivo de esta es analizar la respuesta de la familia a la intervención final y establecer hasta qué punto esa respuesta es confirmatoria o disconfirmatoria de la conclusión, así mismo, completar, reelaborar, confirmar (o no) la evaluación que se hizo de la familia a la luz de la respuesta.

Seguimiento

El tratamiento no necesariamente completa todas las entrevistas estipuladas en el contrato terapéutico, normalmente diez. Puede acabar antes, bien cuando los terapeutas conjuntamente con los miembros de la familia consideren que la mejoría hace innecesario continuar la terapia, constatando que son capaces de superar los problemas por sí mismos, bien cuando decidan unilateralmente dejar de acudir a las sesiones. En esta última situación, el terapeuta no se opone al deseo de la familia y espera al seguimiento para contrastar los resultados. En ambos casos, seis meses después de haber finalizado el tratamiento, el equipo contacta con la familia mediante un cuestionario escrito, un cuestionario telefónico o una entrevista estandarizada con el fin de evaluar la persistencia del cambio y la eficacia de los procedimientos terapéuticos empleados.

Por esa razón, previamente a la primera entrevista se establece un contacto con la familia a través de una llamada telefónica, en la cual se recoge una información básica. Antes de ver a la familia, existe una etapa denominada precesión en la que el equipo discute la información de la ficha telefónica o, cuando no se trata de una primera sesión, de lo acontecido en las anteriores y elabora hipótesis que guíen el desarrollo de la entrevista, que es cuidadosamente planificada. La sesión es la etapa que transcurre desde que el terapeuta entra en la sala con la familia hasta la pausa que precede a la intervención.

La primera sesión se inicia definiendo las reglas del trabajo terapéutico y evaluando la respuesta de la familia a las mismas. Siempre es importante crear una buena relación con los miembros del sistema familiar, de forma que colaboren con el tratamiento. La intención del terapeuta durante esta etapa es recoger información para confirmar o falsar las hipótesis terapéuticas y, a partir de la segunda entrevista, para comprobar el cambio de la situación sintomática y la respuesta de la familia a la intervención de la sesión anterior.

La sesión se interrumpe dos veces, en las cuales el terapeuta se ausenta de la sala de terapia para hablar con el resto del equipo y evaluar el desarrollo de la entrevista y/o preparar la intervención final. La cuarta fase se dedica precisamente a impartir la intervención y la quinta, llamada postsesión, a discutir la respuesta de la familia a la prescripción impartida. La entrevista contiene un seguimiento, también estandarizado, con objeto de interesarse por el estado de la familia y su evolución con respecto al problema presentado, todo lo cual permite obtener información de la eficacia del tratamiento. Según Ochoa (1995; pág.33)

Este capítulo nos sirve de apoyo para generar un conocimiento gratificante respecto a la escuela sistémica y el desarrollo de las familias bajo este enfoque, debido a que es de gran importancia tener estos conceptos claros para así realizar un adecuado estudio de caso a una pareja en donde se refleja el maltrato por parte del conyugue a la mujer. De este modo también es importante debido a que esta investigación se realizara bajo este enfoque, así mismo, nos ayuda a tener unas bases sobre la entrevista sistémica lo que fortalece la forme de realizar la aplicación de la misma.

Capítulo 2. Violencia

El objetivo de este capítulo es exponer las herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales para esta investigación, así como llevar a cabo un breve repaso del estado de la cuestión en torno al objeto de estudio aquí tratado.

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los Derechos Humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”.

Kofi Annan

La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta a todos de una u otra manera. Para algunas personas permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros simplemente no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está siempre presente. En esta medida existen sufrimientos colectivos e individuales, siendo éste último el menos visible. El padecimiento individual y cotidiano; el dolor de las mujeres heridas o humilladas por parejas violentas, el dolor de niños maltratados por sus cuidadores y padres, jóvenes intimidados y maltratados por otros jóvenes y miles de personas de todas las clases sociales y edades que actúan violentamente contra sí mismas y contra los otros. Este sufrimiento, se reproduce a sí mismo a medida que las nuevas generaciones aprenden de la violencia de las anteriores, las víctimas aprenden de sus agresores y se permite que perduren las condiciones sociales que favorecen la violencia.

Posteriormente Corsi (2006) citado por Gutiérrez en 2012 identificó la existencia de tres tipos de factores de riesgo para la ocurrencia de la violencia en contextos domésticos: los de causalidad primaria (pautas culturales que mantienen la desigualdad entre los géneros); los que incrementan la probabilidad (factores estresantes: económicos, laborales, sociales) uso de alcohol y drogas; y los que contribuyen a la perpetuación (ausencia de legislación adecuada, falta de capacitación del personal de salud y policial para atender los casos, ausencia de redes de apoyo).

Para Corsi (2006) citado por Gutiérrez en 2013 la convergencia de estos factores explica la aparición de la violencia y obliga a intervenir desde los escenarios culturales, familiares, comunitarios e institucionales para su eliminación. La posible respuesta aquí implicaría preguntarse por la posición comunitaria frente a estos tres factores, pero sobre todo por una modificación de la estructura patriarcal anclada a la historia cultural de los pueblos.

Existen ciertos factores de riesgo de la violencia, en particular, son variables que hacen que la persona sea vulnerable a conductas y actitudes violentas. Los factores de riesgo pueden ser individuales, familiares, sociales o culturales. Además, desde una perspectiva ecológica (Bronfenbrenner,1979), es necesario tener en cuenta que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por que la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras, sino que lo realmente importante es cómo esos factores interactúan y se influyen entre sí.

Factores de riesgo de las víctimas

Factores socioculturales. La carencia de apoyo social es un factor de riesgo y, por tanto, algo previo al maltrato que lo propicia. La víctima se encuentra aislada en gran parte porque el agresor se ha dedicado a cortar sus vínculos con el entorno, comenzando por su propia familia y grupo de amigos. Para Dahlberg y Krug (2002), citado por Gutiérrez en 2012 este factor es también un mantenedor del maltrato: la víctima aislada se convierte en una persona fácilmente mal tratable por el agresor.

Factores familiares. Las interacciones familiares están caracterizadas por una estructura vertical en la que el hombre ejerce el poder sobre su pareja y demás miembros de la familia. El hombre controla todos los aspectos de su pareja (vestimenta, actividades, amistades, etc.) hasta el punto de que decide por ella lo que puede o no puede hacer y a quien puede ver. En este modelo de familia el nivel de autonomía de sus miembros es muy escaso. Fuerte adhesión a los estereotipos de género y consiguiente reparto de las responsabilidades familiares. (Dahlberg y Krug, 2002).

Factores individuales. En principio, cualquier mujer, por el simple hecho de serlo, puede ser maltratada por su pareja o ex pareja. No hay factores de riesgo característicos de las víctimas, aunque la dependencia económica, la dependencia emocional y una visión excesivamente romántica de las relaciones amorosas puede contribuir, si no al origen, si al mantenimiento de la violencia de pareja.

A continuación, se encuentra diferentes conceptos de violencia donde se toma como referencia para el marco conceptual una monografía sobre violencia de pareja desde un enfoque sistémico, de la universidad de la republica Uruguay, realizada por carolina Martínez en octubre S.F

Las agresiones entre las parejas y la violencia de pareja fueron consideradas por mucho tiempo como problemas privados, de la intimidad en los que ni el Estado, ni otras instancias podían intervenir. Incluso hoy día, muchos hombres y mujeres piensan que la intervención de organismos del orden penal, social y terapéutico en “sus problemas domésticos” es una intrusión de lo público en lo privado. Sin embargo, los académicos, han definido con claridad las implicaciones que la violencia en pareja tiene sobre la sociedad, en términos de consecuencias a corto, mediano y a largo plazo. Una nueva concepción, en la cual se considera que “de múltiples maneras, la historia personal, aquello que es vivido como el drama íntimo y privado, teje las redes de la historia social” Uribe (1995)

En la actualidad se evidencia diferentes tipos de violencia hacia en la mujer en donde la dinámica de pareja se ve comportamientos no correspondidos para el sistema familiar. A continuación, se determinará un término de violencia es un fenómeno sobre el cual tenemos intensas vivencias. Forma parte de nuestras experiencias cotidianas y la mayoría de las veces es una “presencia invisible” que acompaña gran parte de nuestras interacciones diarias. Sin que nos demos cuenta, casi “naturalmente” la violencia circula en torno nuestro” (Grosman, Mesterman, y Adamo, 1992, p.23

Grosman et al. (1992) dedujeron que la violencia “se desarrolla en diferentes ámbitos: Social, político, económico, familiar, etc. Así mismo, adquiere formas específicas de aparición, en función de los contextos en que se manifiesta, contextos que, además, están determinados histórica y socialmente” (p.249).

Lo referido anteriormente por el autor se puede decir que la violencia se desarrolló en diferentes ámbitos social, político, económico y familiar Asimismo adquiere formas específicas de aparición, en función de los contextos en que se manifiesta, contextos que, además, están determinados histórica y socialmente “A continuación expondré la noción de Violencia desde un enfoque sistémico esta es una perspectiva teórica que nos permite comprender y explicar los comportamientos de las personas, no a partir de sus características individuales, sino en función de las relaciones que esas personas establecen con sus contextos más únicos

Generalmente el concepto de violencia suele confundirse con el de agresividad. Según Perrone y Nannini (2000) “La agresividad sirve para definir el territorio de cada uno hacer valer “su derecho” (p.30). La violencia se diferencia de la agresión porque rompe los límites del propio territorio y los del otro, invade la relación y vuelve confusos los límites. Es una fuerza destructora de sí mismo y del otro.

Tipos de Violencia.

Perrone y Nannini (2000) señalan dos tipos de violencia: la violencia agresión y la violencia de castigo. La violencia agresión: se encuentra entre personas vinculadas por una relación de tipo simétrico, es decir igualitaria.

Acto violento.

Perrone y Nannini (2000) plantean uno de los posibles disparadores del acto violento: Suponen que en la interacción violenta el comportamiento de uno sirve para justificar el del otro. Quien agrede lo hace cuando se siente agredido, lo que sucede en una relación simétrica, más difícil de concebir en una relación complementaria. Uno de los actores se siente en peligro o amenazado ante un gesto o una palabra, y esto determina el pasaje al acto violento. Otro de los disparadores puede ser el de producirse una distorsión entre el código del emisor y la decodificación que hace el receptor, y desencadenarse una respuesta violenta, y que este mensaje sea percibido como amenaza y activador para el receptor, independientemente de la intención del emisor.

Por otra parte, Ravazzola (1997) alude que para que exista una interacción violenta se tienen que dar ciertas condiciones, y que están relacionadas entre ellas. Por ejemplo, en una situación familiar en la que exista déficit de autonomía de los miembros, dependencia de unos de otros, donde no se pueda elegir libremente la pertenencia o no a un grupo social. Otro de las condiciones es la Subordinación a un estereotipo, donde el victimario es el único responsable de la relación, quien decide sobre lo que suceda. Que exista una desigualdad jerárquica. Donde al victimario se lo presiona para que sea responsable, dueño, cuidador del sistema frente al peligro del cambio, y a la víctima, para que se resigne no se defienda.

Violencia de pareja

Una de las formas más frecuentes en que se manifiesta la violencia familiar es la violencia de pareja, donde generalmente es el hombre quien abusa de la mujer. La Organización Mundial de la Salud (2002) plantea a la violencia de pareja como “aquellas agresiones físicas, como los golpes o las patadas, las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia”. Lo mencionado anteriormente hace relación al tipo de maltrato físico, donde el conyugue reacciona violentamente contra su pareja sentimental y causa lesiones físicas y maltrato psicológico. Hirigoyen (2006) expone que la violencia de pareja se trata de “un maltrato que se produce en la intimidad de una relación de pareja, cuando uno de los miembros independiente de su sexo, trata de imponer su poder por la fuerza” (p.15).

Por otra parte, Echeburúa y Fernández (1998) describen la violencia en la pareja como el “resultado de un estado emocional intenso que interactúa con actitudes de hostilidad, déficits en las habilidades comunicativas, resolución de conflictos, estrés, consumo abusivo de alcohol, celos y la vulnerabilidad percibida de la víctima” (p. 294). Según Pérez Martínez y Hernández Marinll (2009) la violencia en la pareja tiene ciertas características que la diferencian de otros tipos de agresiones, que la hace más compleja, dichas características surgen por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que interceden, ya que se trata de una relación que se establece a partir de un acto voluntario entre dos personas que se aman y que crean objetivos comunes.

González Galván y Fernández de Juan (2010) sugieren que, en la pareja, las más afectadas por la violencia son las mujeres, debido a su menor poder social y físico; ello tiene su origen en las relaciones basadas en la desigualdad, la presión del género masculino sobre el femenino. A través de la internalización de sus modelos hogareños, la mujer y el hombre han aprehendido la normalidad de la dominación masculina, lo cual suele minimizar su visibilización. Según lo mencionado anteriormente se puede decir que la mujer sufre de violencia diariamente debido al control del género opuesta en la dinámica pareja, puede ser también debido a la cultura, procedencia y a los modelos hogareños.

Formas de Violencia

Existen distintas manifestaciones de la violencia, ellas son: la violencia física, la violencia psicológica, la violencia sexual, la violencia patrimonial, la violencia social y violencia ambiental. A continuación, definiré cada una de ellas:

La violencia física

Es la manifestación más visible, se caracteriza por actos físico como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento. Dutton (1997) expresa que

“El maltrato emocional y el físico están íntimamente relacionados. Ambos se basan en la necesidad de controlar y dominar (...) “una agresión física también puede considerarse una agresión emocional. Todos nos sentimos ultrajados y avergonzados cuando nos golpean” (p.40). Cabe destacar que la violencia física siempre va acompañada de violencia psicológica, sin embargo, esta última no necesariamente aparece con la primera. Asimismo, la violencia psicológica puede tener consecuencias tan nocivas como la física, y aún peores.

Violencia patrimonial

Se da cuando, el que infringe violencia controla el dinero de la víctima, así como sus propiedades y todo aquello que tenga valor económico. También si tienen cuenta bancaria, está siempre a nombre solo del agresor, así como las propiedades. Así la persona agredida pierde su autonomía.

Violencia sexual

Es toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

Violencia social

Cuando no la deja trabajar a su mujer ni tener contacto con familiares y amigos. La reduce al ámbito hogareño cortando todas las redes de apoyo que pueda tener y la posibilidad de generarlas.

Violencia ambiental

Este término se usa en España y países europeos, en nuestra Legislación aún no se ha contemplado, aunque esto no le quita importancia. Se refiere al daño por parte del agresor de algún objeto que tenga especial valor afectivo para la víctima. Ej. Destruir un objeto que la era de la madre de la víctima, solo porque sabe el valor emocional y afectivo que posee para ella, con el fin de causarle un daño emocional mayor.

Violencia Psicológica

La violencia psicológica refiere a los actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como ataques verbales (insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y/o su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (económico y emocional). Blázquez Alonso, Moreno Manso, García Baamonde y Guerrero Barona (2012) plantean que en la actualidad la violencia psicológica parece ser más frecuente y con consecuencias más severas que las agresiones físicas, aunque éstas sean más difíciles de predecir.

Ciclo de la Violencia.

Para poder comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar el ciclo de la violencia propuesta por Walker (1979) está compuesto por tres fases.

Primera fase

Fase de acumulación de tensión: se producen una sucesión de episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad por parte del hombre hacia la mujer.

Segunda fase

Denominada episodio agudo, en la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

Tercera fase

Denominada Luna de miel, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse el ciclo.

La primera etapa toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, la compara con otras personas. Estas conductas ejercen un efecto devastador para la víctima, provocando un progresivo debilitamiento de las defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas, a sentirse deprimida y débil.

En un segundo momento, aparece la violencia verbal, que refuerza la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra la víctima. Va creando un clima de miedo constante. La ridiculiza, le grita y la acusa de tener la culpa de todo. Inmediatamente después comienza la violencia física. Se pueden dar pellizcanos, empujones, tirarle del cabello, trompadas y patadas. Puede recurrir a objetos para lastimarla. Esta escalada creciente puede terminar en homicidio o suicidio. La repetición del ciclo de la violencia familiar y la vivencia recurrente del mismo, instaura el Síndrome de indefensión aprendida planteada por Walker, (1984, citado en Dohmen, 1994, p.67), la mujer aprende que haga lo que haga, siempre será maltratada, que no puede controlar ni detener la conducta de su marido, y que cualquier acción que realice ella puede provocar un mal hacia sí misma.

Las consecuencias en la persona agredida.

Según Rodríguez y Lloret (2007) los efectos de la violencia hacia las mujeres en el ámbito de pareja alcanzan diferentes niveles según su complejidad y multicausalidad, y afectan de manera diferenciada según las personas y el papel que cumplen. En el ámbito personal, las mujeres que la sufren tienen graves consecuencias en su salud y bienestar personal. Efectos sobre la salud física: fracturas, traumatismos, heridas, y los derivados de la tensión y el estrés continuado (agotamiento, insomnio, bajada del sistema inmunitario, adicciones). Efectos sobre la salud sexual y reproductiva: problemas ginecológicos, pérdida del deseo sexual, embarazos no deseados, y en adolescentes, abortos o fobias

Efectos sobre la salud social: aislamiento social, inhabilitación aprendida, falta de capacidad y habilidades sociales competentes. Síndrome de estrés postraumático: reexperimentación de la violencia, evitación del trauma, miedo y terror incontrolado. Síndrome de Estocolmo: minimización del peligro autoengaño, idealización y justificación del maltratador, autoculpabilización. Hirigoyen (2006) plantea algunas consecuencias de las mujeres violentadas: Se anticipan a las reacciones violentas, intentan pasar por desapercibidas, dejan de arreglarse (vestimenta, maquillaje), aunque luego le reproche que no es atractiva. Al mismo tiempo pierde su seguridad, se vuelve más débil. Se habitúa a vivir en un ambiente de tensión continua, dudando de sus emociones y de la comprensión de la situación.

Según Pérez y Hernández Marinll (2009) la violencia en las relaciones de pareja tiene efectos negativos en la salud mental, e incluye estrés postraumático, ansiedad, fobias, disfunción sexual, depresión. La pérdida de dignidad, seguridad y confianza en sí misma y en los demás, pérdida de la capacidad para controlar el medio, impotencia, baja autoestima, depresión, aislamiento, enfermedades psicosomáticas, pérdida de su vida social y familiar, pudiendo perder hasta el vínculo laboral.

Salidas resolutivas posibles en los tipos de violencia.

Se trata de cambios espontáneos, sin una voluntad, ni una estrategia elaborada, de distintos mecanismos que se identificaron en personas que han resuelto definitivamente el problema de la violencia. Por ejemplo:

- Interiorización de la ley: el sujeto reconoce una instancia superior a él. Es una toma de conciencia moral y globalizante del hecho social, la necesidad de reglas comunes para la vida en sociedad y el reconocimiento de la ley como principio de obediencia.
- Cambio del sistema de creencias: cuando se produce un cambio en el sistema de creencias, cambia el comportamiento con respecto al otro y pueden realizarse acomodaciones con mayor flexibilidad relacional, y mayor tolerancia ante la diferencia.
- cambio del consenso implícito rígido: cuando uno de los miembros de la pareja excede los límites que habían sido fijados consensualmente, la otra cobra conciencia de la situación, de su gravedad. Esto le da fuerza y la voluntad necesaria para escapar de la violencia.

- cambio de representación: (representación entendida como “reproducción mental de una percepción anterior”), se produce un cambio en las representaciones, que puede repercutir sobre el conjunto del sistema cognitivo del sujeto y hacer que este cambie su comportamiento.
- aprendizaje ligado al estado (bioquímico): cuando el sujeto vive una experiencia emocionalmente significativa se producen anclajes bioquímicos y neurobiológicos que condicionan su comportamiento. Tal experiencia puede modificar la conducta.
- Meta comunicación: la posibilidad de hacer una meta comentario con respecto a la situación puede colocarse momentáneamente fuera del contexto, y sustraer a la violencia. Esta persona al ver su manera de reaccionar participar en la relación, introduce un distanciamiento benéfico.
- reguladores: son instancias exteriores con respecto al individuo. Una vez interiorizadas le sirven para regular su comportamiento, incorporando un medio de autocontrol.

Se puede evidenciar en este capítulo la definición de Violencia, los diferentes tipos, causas según diferentes autores donde cada una da su perspectiva frente a este fenómeno. Es importante resaltar el objetivo que tiene la investigación, dando prevalencia al fenómeno investigado. Es importante recalcar la importancia del manejo adecuado de la violencia en las relaciones de pareja, así mismo el papel fundamental que tiene el psicólogo en estos temas.

Capítulo 3. Ciclo vital

En este apartado se mencionarán los diferentes cambios que experimentan las parejas y toda la evolución del ciclo vital, revisando las teorías evolutivas propuestas por Erickson debido que nos pueden enseñar cual es la función que desempeñan las relaciones de pareja en cada momento de la vida, así mismo se mencionara a Ángela Hernández quien habla de las etapas del ciclo vital familiar las cuales son de gran soporte para la investigación, mencionando también a Ochoa de Alda quien en su libro habla de las etapas del ciclo vital familiar. Se enfatizará en la investigación en el adulto medio que está comprendido por las edades que van de los 30 a los 50 años en promedio.

Así mismo se menciona una de las teorías más importantes del ciclo vital humano. Erikson (1982) señala que todos atraviesan por una crisis de identidad, la cual sucede en la adolescencia considerándose como fundamental para la dinámica evolutiva del ciclo vital. Además de esto Erikson se centra en el yo como entidad unificadora que asegura la coherencia del comportamiento de la persona.

A continuación, se darán a conocer brevemente cuáles son las cuestiones que caracteriza la etapa, centrándonos en aquella que tiene más relación con nuestro tema, (es decir, la última).

Integridad del yo frente a desesperación

En la última etapa de la vida, el individuo puede sentir que ha merecido la pena vivir, estar satisfecho con las decisiones tomadas a lo largo de la vida y aceptarlas como las apropiadas e inevitables dadas las circunstancias en las que se tomaron. La vida se contempla como un todo significativo. Por el contrario, una resolución negativa de la crisis propia de esta etapa conllevaría un arrepentimiento y remordimientos en relación a decisiones tomadas en el pasado. La persona se siente desilusionada y apesadumbrada debido a las equivocaciones que siente que ha cometido. Querría dar marcha atrás y desandar lo andado tomando otro camino, pero a la vez es consciente de que ya no hay vuelta atrás y de que el tiempo que le queda es ya muy poco, ve la muerte cercana y con temor.

En la etapa de la vejez, la teoría de Erikson no ofrece pistas en relación a la pareja. De acuerdo con sus propuestas, la vejez sería una etapa en la que se toma de nuevo un punto de vista individual, en la que los conflictos y retos tienen que ver con la persona y ya no con la pareja o la familia, y se centran en elaborar una historia de vida significativa (Villamizar, 2009, pág.23)

Teoría evolutiva de Havighurst

Esta teoría se entiende como retos, objetivos o metas que la sociedad espera que la persona cumpla en determinados intervalos de edad. Así mismo la amena ejecución de esta aumenta el sentido de competencia y la estima de la persona dentro de su comunidad o grupo de referencia y, por otra parte, el cumplimiento de una determinada tarea sirve como preparación para afrontar futuras nuevas tareas.

Además de esto se mencionan en esta teoría a autores como Featherman, Smith y Peterson (1990) quienes identifican tres componentes en el concepto original de la tarea evolutiva, los cuales son.

- Para poder completar con éxito una determinada tarea la persona tiene que haber alcanzado previamente un cierto nivel de madurez biológica, física y psicológica.
- Las tareas son impuestas por una sociedad y cultura, secuenciándolas por edades y niveles madurativos.
- A través de un continuo proceso de socialización, el cumplimiento de las diferentes tareas tiende a convertirse en una aspiración del propio individuo, en sus metas vitales a lo largo de la vida.

Esta serie de tareas son de gran importancia para la relación de pareja, debido a que, para la adecuada realización de estas hay que alcanzar un nivel de madurez apropiado, que a su vez estas incrementan el nivel de compromiso con la pareja al establecer metas para tratar de alcanzar juntos.

Havighurst (1972) divide la vida en una serie de periodos y asigna a cada uno de ellos una serie de tareas evolutivas. Se abarcarán los diferentes periodos que corresponden a la etapa evolutiva del desarrollo del ciclo vital que se desarrolla a lo largo de la investigación.

Periodo

30-60 años.

Esta etapa se caracteriza porque los adultos favorecen la asunción de responsabilidades cívica adulta, además de esto alcanzar y mantenerse en unas cuotas profesionales satisfactorias, desarrollar actividades de ocio adultas, así mismo, relacionarse con la pareja en tanto persona, aceptar y ajustarse a los cambios fisiológicos de la mediana edad y de esta misma manera adaptarse al envejecimiento de los padres.

60 años en adelante.

En esta etapa se caracteriza por la aceptación de una fuerza física y salud en declive, además de esto la adaptación a la muerte de la pareja y viudedad al igual que la adaptación y adoptar los diferentes roles sociales de manera flexible y el apropiado establecimiento del hábitat físico de vida satisfactorio.

De esta manera, las tareas evolutivas implican una estructuración a priori del ciclo vital que explica el parecido en el desarrollo evolutivo de las personas que pertenecen a la misma cultura.

Ciclo vital familiar

El ciclo vital familiar es un proceso donde se desarrollan varias etapas a lo largo de la familia las cuales implican una serie de cambios y ajustes. Según Bernice Neugarten (1976) citado por Hernández (1997) considera que ciertos eventos del ciclo vital podrían ser traumáticos si ocurren fuera del periodo esperado, de la misma manera que los principales estresores sería aquellos eventos que alteran la secuencia y el ritmo de dicho ciclo, como son la prematura muerte de uno de los padres durante la infancia de los hijos, la llegada tardía o demasiado temprana de los hijos, la lenta realización profesional, entre otros eventos que podría interferir en el normal desarrollo del apropiado ciclo vital.

De esta misma manera se dice que los primeros pasos hacia el estudio del ciclo de vida familiar fueron dados en la psicología por Reuben Hill y Evelyn Duvall, a pesar que en aquel tiempo se concebía la familia como una suma de vidas individuales, estos autores destacaron su carácter interdependiente, haciendo notar que si bien cada uno de los miembros tenía diferentes tareas según su etapa de desarrollo, y que el logro de dichas tareas dependía y a la vez contribuía al logro de las de los demás, dada la complementariedad de sus roles.

A partir de esto, en 1971 Hill citado por Hernández (1997) propuso examinar el ciclo de vida a la luz de la teoría general de sistemas y resumió en cuatro categorías las nociones más relevantes para este análisis.

- La familia como un sistema social adaptativo, relativamente cerrado que mantiene sus fronteras y busca el equilibrio.
- Los aspectos estructurales de jerarquía, normas y roles.
- La orientación hacia metas y la direccionalidad de la acción.
- Los conceptos relativos a secuencias ordenadas o regularidades secuenciales como etapas del desarrollo.

Además de esto Hill reconoció que el grado de interdependencia entre los miembros varía a través del ciclo vital, al igual que el grado de permeabilidad de los límites del sistema familiar hacia el exterior. Por otro lado, Hernández (1997), señala las etapas del ciclo vital familiar, en el cual se presentan cambios, estructuraciones, nuevas funciones, papeles y roles:

- etapa de conformación de la pareja (pareja sin hijos)
 - familia con hijos pequeños (hijo mayor de 0 a 5 años)
 - familia con escolares (hijo mayor de 6 a 12 años)
 - familia con adolescentes (hijo de 13 a 18 años)
 - salida de los hijos del hogar (hijo mayor de 19 a 30 años)

Así mismo, Terkelsen (1980) y Olson (1983) citados por Hernández (1997), señalan que los diversos criterios para dividir por etapas del ciclo vital de la familia:

- Los cambios en el tamaño de la familia, debidos usualmente a la llegada, la salida o la pérdida de los miembros.
- Cambios en la composición por la edad, basados en la edad cronológica del hijo mayor, desde su nacimiento hasta su edad adulta, porque se le considera como el primer catalizador de exigencias evolutivas de la familia.
- Los cambios en el contenido del rol y en las tareas de los miembros como individuos correspondientes al tránsito de un estadio a otro: de niño a adolescente, de adolescente a adulto y de adulto a anciano.
- La magnitud de la transición, generalmente asociada con momentos equivalentes a hitos sociales, tales como el ingreso a la escuela, la pubertad, la salida del hogar, entre otros.
- Los cambios en la orientación de las metas familiares, porque son diferentes los intereses, preocupaciones y objetivos de las familias en cada etapa.

Etapas del ciclo vital

El curso vital de las familias evoluciona a través de una secuencia de etapas bastante universal, por lo que se denomina (normativo), a pesar de las diferencias culturales (Cárter y McGoldrick, 1989). Citado por Ochoa (1995). Aunque se producen variaciones idiosincrásicas en cuanto al momento en que tienen lugar los cambios de una etapa a otra y a las estrategias empleadas para afrontarlos, el desarrollo familiar sigue una misma progresión de complejidad creciente. En ella se observan períodos de equilibrio y adaptación y períodos de desequilibrio y cambio. Los primeros se caracterizan por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes a la etapa del ciclo que atraviesa el grupo familiar, mientras los segundos implican el paso a un estadio nuevo y más complejo, y requieren que se elaboren tareas y aptitudes también nuevas.

Así mismo, Los hechos nodales en la evolución familiar que forman parte del (ciclo vital de la familia) son: el nacimiento y crianza de los hijos, la partida de éstos del hogar y la muerte de algún miembro. Todos ellos producen cambios adaptativos vinculados a las variaciones en la composición de la familia que precisan una reorganización de los roles y reglas del sistema, así como una modificación de los límites familiares internos y externos. Así, en determinadas etapas de la vida de una familia, sus miembros se involucran estrechamente entre sí bajo la influencia de fuerzas familiares centrípetas, como ocurre en la época de crianza de los hijos.

Etapas más importantes del ciclo: El ciclo se ha dividido en las etapas siguientes: el primer contacto; el establecimiento de la relación; la formalización de la relación; la luna de miel, la creación del grupo familiar y la segunda pareja.

Empezamos con el Contacto que es la primera etapa para la formación de una nueva familia comienza cuando los componentes de la futura pareja se conocen. Seguidamente el Establecimiento de la relación a medida que la relación se va consolidando se crea una serie de expectativas de futuro y una primera definición de la relación. Los miembros de la pareja negocian sus pautas de intimidad, cómo comunicarse el placer y el displacer y cómo mantener y manejar sus lógicas diferencias como personas distintas que son.

Al igual que la Formalización de la relación, que es donde la relación adquiere un carácter formal mediante el contrato matrimonial, que señala la transición de la vida de noviazgo a la nueva vida de casados. Las reacciones de las familias de origen ante la boda son importantes porque normalmente causan un fuerte impacto en el desarrollo posterior de la pareja. Seguidamente la Luna de miel es cuando los cónyuges comienzan a compartir su nueva vida de casados se produce un contraste entre las expectativas generadas en la segunda etapa y la realidad que conlleva la convivencia. Es necesaria una división de las funciones que desempeñará cada miembro de la pareja, la creación de pautas de convivencia -el grado de intimidad emocional y sexual- y una segunda definición de la relación. Asimismo, los recién casados negocian la naturaleza de los límites que regulan la relación entre ellos y sus familias de origen, sus amigos, el mundo del trabajo, el vecindario y otros contextos importantes.

Esto implica poner en vigencia los modelos de aprendizaje de las familias de origen respectivas. A menudo, en el proceso de armonizar los estilos y expectativas diferentes y de crear modalidades nuevas para posibilitar la convivencia se generan conflictos. Ello obliga a que los cónyuges elaboren pautas viables para expresar y resolver tales conflictos. En cualquier caso, las nuevas pautas establecidas regirán la forma en que cada uno se experimentará a sí mismo y a su pareja dentro del contexto matrimonial, por lo que cualquier conducta que esté fuera de lo acordado se considerará una desviación e incluso una traición al pacto (Minuchin, 1984). Citado por Ochoa (1995)

Además de esto la Creación del grupo familiar barca un amplio espacio temporal, desde que aparecen los hijos hasta que éstos empiezan a emanciparse de los padres. Por consiguiente, comprende importantes sub etapas como son: el matrimonio con niños pequeños, el matrimonio con chicos en edad escolar, el matrimonio con hijos adolescentes y el matrimonio con hijos jóvenes en edad de emanciparse.

Según (Minuchin, 1984) citado por Ochoa (1995) Es necesario que los cónyuges desarrollen habilidades parentales, de comunicación y negociación, ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos. Los padres, además de nuevas obligaciones, también tienen derecho a tomar decisiones en temas como vivienda, selección del colegio al que irán los pequeños, fijación de las reglas que van a presidir la convivencia en el hogar y a defender su privacidad como pareja frente al subsistema filial. Si bien los hijos deben tener libertad para investigar y crecer, sólo podrán hacerlo desde un marco de seguridad que haga su mundo predecible, y esta seguridad la suministran los padres cuando ejercen una autoridad flexible.

Por último, los padres han de retomar su relación como pareja, que ha estado mediatizada por los hijos durante muchos años. Normalmente, se tienen que enfrentar a la jubilación, a la separación y muerte de seres queridos y a la suya propia. En circunstancias en que existe deterioro físico y/o psíquico, los roles de cuidadores se invierten, de forma que son los hijos los que tienen que hacerse cargo de sus padres enfermos; aunque en ocasiones uno de los cónyuges presenta buenas condiciones de salud que le permiten atender a su esposo/a enfermo/a. Es importante que, en este período, los hijos sean capaces de transmitir a sus progenitores aquellas cosas positivas y valiosas que les han legado, y que los padres encuentren significado a su propia vida, para lo cual necesitan poseer cierta capacidad de introspección.

Esta información es importante debido a que genera un amplio conocimiento respecto al ciclo en el cual está la pareja del estudio de caso, además de esto permite generar mayor información respecto a las etapas que han atravesado durante su desarrollo marital como pareja, los cambios que han sufrido de manera positiva y a su vez negativos.

MARCO LEGAL

Normas en Colombia

En el siglo XX se iniciaron en Colombia las transformaciones sociales, académicas y jurídicas, las cuales buscaban hacer posible la materialización del ideal de la igualdad. Hacia 1922 las mujeres comenzaron a adquirir derechos civiles, la mujer casada logró la posibilidad de administrar sus bienes. Así mismo en 1931, la mujer trabajadora logró recibir directamente su salario. En 1932 se eliminó la figura de la potestad marital en cuanto a la administración de los bienes de las mujeres y se les facultó para representarse a sí mismas. En seguida, en 1933 se les permitió el ingreso a la educación básica secundaria y a la universidad, pero con la restricción a que fueran estimadas en aquellas áreas compatibles con su naturaleza y disposición femenina.

En 1936 los movimientos de mujeres lograron el derecho a asumir cargos públicos. En 1945 se hizo explícito el reconocimiento de ciudadanía para las mujeres sin inclusión al derecho al voto y a ser elegidas, cuestión que sólo ocurrió en 1954 en el contexto de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla. En 1968 se abolieron las diferencias en la educación de hombres y mujeres. En 1970 se suprimió la obligación de usar el apellido del marido y la preposición antecedente "de" que denotaba posesión o pertenencia. Por último, en 1974 (Decreto 2820) surgió el llamado "Estatuto de igualdad jurídico entre los sexos" por medio del cual se eliminó la diferencia para conceder la separación de cuerpos y se determinó que tanto el hombre como la mujer tenían injerencia en la dirección del hogar y que debían ayudarse mutuamente

La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ratificada por el Estado colombiano a través de la ley 051 de 1981 en las recomendaciones de 1992 planteó que la violencia contra las mujeres es una consecuencia de la discriminación contra ellas y por tanto eliminarla implicaría erradicar uno de “sus síntomas más dolorosos, la violencia”²³, la cual impide de manera agravada el goce de los derechos y las libertades en igualdad con los hombres. En 1994, la Asamblea General de la OEA definió la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará), esta es la única convención en el mundo específica sobre violencia contra las mujeres y se constituye en el tratado más ratificado por el sistema interamericano y define la violencia basada en el género – violencia contra las mujeres.

La convención Belem Do Pará definió la violencia contra la mujer como “toda acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (art.1). La 28 Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja violencia contra la mujer constituye una violación a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones consagra un nuevo derecho humano, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Ley 575 de 2000

Por la cual se deroga parcialmente la Ley 294 de 1996²⁶, en esta ley se modifica artículos de la Ley 294 y aparece la figura del Juez de Paz y el Conciliador en equidad con la facultad para mediar y de esta manera cesara la violencia, maltrato o agresión. Se continua utilizando la categoría genérica de persona en ninguna instancia se nombra la mujer. Permanece la Conciliación como medio resolutivo de la violencia denominada violencia intrafamiliar, visibilizando a la mujer que en la mayoría de los casos se constituía en la víctima del conflicto. La conciliación asume que las partes involucradas se encuentran en igualdad de condiciones de negociación, lo cual generalmente no es el caso en el ámbito de la violencia intrafamiliar. En varios países ha quedado claro que los acuerdos realizados en el marco de mediación aumentan el riesgo físico y emocional de las mujeres

Por la desigualdad en las relaciones de poder entre la víctima y el agresor. Los acuerdos generalmente no son cumplidos por el agresor y éstos no abordan las causas y consecuencias de la violencia en sí²⁷. Lo expuesto se visualiza en Parágrafo 1°. “No obstante la competencia podrá acudir al Juez de Paz y al Conciliador en Equidad, con el fin de obtener, con su mediación, que cese la violencia, maltrato o agresión o la evite si fuere inminente. En este caso se citará inmediatamente al agresor a una audiencia de conciliación, la cual deberá celebrarse en el menor tiempo posible.”

Metodología

Tipo de Estudio

Descriptivo, la descripción fue tomada como tipo de estudio debido que el objetivo se inclina a describir cuál es la experiencia que ha tenido una mujer víctima de violencia en la dinámica de pareja .El método empleado fue el “Estudio de caso”, donde se usa un caso para estudiar y describir una realidad. Este permite producir un razonamiento inductivo a partir del estudio, recogida de datos, establece un registro de lo que va sucediendo a lo largo del estudio, describir situaciones o hechos concretos, proporcionar ayuda, conocimiento o instrucción a cada caso estudiado (Yacuzzi, 2006).

Población.

La población seleccionada es el universo total, 54700 habitantes de la ciudad de Pamplona

Muestra.

La elección de los sujetos a investigar es una pareja de barrio periférico de la ciudad de Pamplona donde se evidencia maltrato por parte de su conyugue, en edades de 50 y 65 años de edad donde su ciclo vital se encuentra en la etapa de adulto y adulto mayor. El total de la muestra es 1 hombre y una mujer

Tipo de investigación

En esta investigación es pertinente utilizar el método cualitativo debido a que esta emplea muestras pequeñas y métodos de recolección de datos que no son cuantificables, además este método permite realizar análisis profundos acerca de un fenómeno, dando paso a la descripción de las características o razones por las cuales ocurre o se causa la problemática (Castillo, 2003). Este tipo de investigación se ejecuta con un corte transversal dado que mide la prevalencia de la exposición y del efecto en la muestra poblacional en un solo momento temporal.

Criterios de inclusión: los criterios a tener en cuenta para seleccionar a la pareja, una (1) pareja que haya sufrido de violencia física, psicológica y verbal donde la mujer es maltratada por su parte de su conyugue.

Técnica

Entrevista profundidad

Para la aplicación de este instructivo las psicólogas en formación disponen de un guion en el cual reposan los temas o categorías de las cuales quieren adquirir información, sin embargo, los temas y el orden de ideas se deja a libre decisión y valoración del entrevistador.

En una entrevista en profundidad revisar (Apéndice A), el entrevistador es el responsable de recopilar la información en forma veraz, fidedigna y oportuna. Es central su responsabilidad, buen desempeño y cooperación en cuanto a acompañar y desarrollar óptimamente el trabajo de campo, dado que no siempre se dispone de “una segunda oportunidad” para profundizar o aclarar la información obtenida durante el primer encuentro. La entrevista se lleva adelante en función de una guía de pautas diseñada *ad hoc*. Dado que el abordaje cualitativo se caracteriza por ser más flexible que el cuantitativo, cada entrevista podrá sufrir modificaciones en función de la información recabada y el interés de profundizar determinados aspectos más que otros (aun cuando se utilice siempre la misma guía de pautas).

Protocolo de observación

El término observación es definido por la Real Academia Española de la Lengua como la acción de examinar atentamente algo que nos rodea, abrir los ojos para contemplar, buscar, explorar, admirar, comparar en conjunción holística con el resto de los sentidos, es algo más que pasear la mirada diaria por nuestro entorno sin objetivo explícito alguno observar para conocer. La observación es la médula espinal del conocimiento científico y también se convierte en el eje que articula la metodología de la investigación cualitativa.

Genograma

El genograma es una representación gráfica (en forma de árbol genealógico) de la información básica de al menos tres generaciones de una familia, incluye información sobre su estructura, los datos demográficos de los miembros y las relaciones que mantienen entre ellos. De esta forma proporciona a “golpe de vista” una gran cantidad de información, lo que permite no sólo conocer a la familia, sino realizar hipótesis acerca de la relación entre el problema y el contexto familiar, la evolución del problema a lo largo del tiempo, su relación con el ciclo vital de la familia, etc. La construcción de un genograma familiar se compone de tres fases sucesivas: 1) trazado de la estructura familiar, 2) recogida de la información básica sobre la familia, y 3) delineado de las relaciones familiares. (Montesano 2012)

En este caso las psicólogas en formación disponen de un guion en el cual reposan los temas o categorías de las cuales quieren adquirir información, sin embargo, los temas y el orden de ideas se deja a libre decisión y valoración del entrevistador.

La jerarquización de la entrevista contenía un cuestionario socio-demográfico y una serie de categorías como las dimensiones, dinámica de pareja y el fenómeno de violencia. Se realizó la entrevista a profundidad y una observación participante a la muestra seleccionada con el objetivo de conocer más la experiencia del fenómeno de violencia en una mujer de barrio periférico

Dinámica de pareja

La interacción es escenario de la comunicación y a la inversa, no existe una sin la otra. En el proceso de comunicación los sujetos proyectan sus subjetividades y modelos del mundo, interactúan desde sus lugares de construcción de sentido. En términos muy generales, la interacción es "el intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales" (O'Sullivan, et. al., 1997: 196). Los mismos autores consideran que "en la interacción social, el acento está puesto en la comunicación y la reciprocidad entre quienes promulgan, utilizan y construyen los códigos y las reglas" (O'Sullivan, et. al., 1997: 196). Ambas definiciones ponen de manifiesto que sólo hay interacción social si hay una reciprocidad observable por parte de otros.

Generalmente se asocia el término interacción al de comunicación interpersonal, a las relaciones de comunicación en situación de compresencia en el espacio y en el tiempo. Por ello, hay que establecer algunas ideas básicas que ayuden a entender qué es la comunicación interpersonal y cómo ésta se relaciona con la interacción:

- La comunicación interpersonal comprende interacciones en las que los individuos ejercen influencia recíproca sobre sus respectivos comportamientos, siempre en una situación de presencia física simultánea.
- En las situaciones de comunicación interpersonal cada interlocutor intenta adaptarse al comportamiento y expectativas del otro.
-
- La comunicación interpersonal implica el establecimiento de reglas, normas y dinámicas compartidas.

Siguiendo a Goffman (1972), las interacciones son la realización, regular y rutinaria de los encuentros o, dicho de otra forma, son situaciones sociales completas, lo cual aleja de los actos lineales de transmisión de información, es decir, del modelo tradicional de la comunicación basado en el esquema emisor - mensaje - receptor.

Fenómeno de violencia

Para Corsi (2006) citado por Gutiérrez (2013) la convergencia de estos factores explica la aparición de la violencia y obliga a intervenir desde los escenarios culturales, familiares, comunitarios e institucionales para su eliminación. La posible respuesta aquí implicaría preguntarse por la posición comunitaria frente a estos tres factores, pero sobre todo por una modificación de la estructura patriarcal anclada a la historia cultural de los pueblos

Dimensiones

Según Goldman, R (2008). La relación emocional de una pareja se mueve siguiendo 3 ejes: identidad, vínculo y deseo. Primero necesitamos ser quienes somos, segundo necesitamos personas a las que sentir cercanas, tercero necesitamos sentir la fuerza del deseo sexual.

En donde la identidad significa que la relación influye en el desarrollo individual de cada uno de sus miembros. Es decir, cada uno de los miembros de la pareja influye en la autoestima del otro, en sus propias y personales valoraciones de sí mismo. Una persona no es subsumida en la pareja, quedan muchos territorios que siguen siendo personales, sin embargo, en esos mismos terrenos influye la valoración que la pareja tenga. De este modo cada uno de los miembros influye y facilita el desarrollo personal del otro. Una vez que la relación de pareja se ha establecido es inevitable esta influencia, debido al estrecho vínculo que se establece. Para verlo más claro se puede decir que en una relación en la que hay un maltratador, este puede tener íntegros los otros 2 ejes: vínculo y deseo. Desde luego siente deseo, y normalmente también percibe vivamente el vínculo, sin embargo, es este 3° eje el que queda gravemente afectado (afectando a mí entender a los otros 2): el maltratador no valora a la otra persona y por ello no genera autoestima en su pareja, sino más bien todo lo contrario. Desde este punto de vista la dimensión de identidad genera ciclos de dominio-sumisión entre los dos miembros de la pareja.

El vínculo significa que aparece entre ambos una unión afectiva que se muestra de múltiples modos y que expresa la unión de ambos. Esta es una dimensión que producen las emociones, que generan en el sujeto una reacción que en su centro es de aceptación o rechazo. Evidentemente en la pareja se trata de aceptación y según un tipo de transacción. Hay vinculaciones con objetos que son sencillamente de uso y disfrute del objeto, por ejemplo, un chocolate. Este no exige nada, es decir la vinculación con el chocolate no exige por parte del chocolate nada a cambio. La vinculación de la pareja es transaccional, es decir se hace según un intercambio: te doy para recibir lo mismo. Ambos miembros de la pareja satisfacen afectivamente las necesidades del otro. Aunque racionalmente no se establezca un pacto expreso, este es implícito y fuertemente, ya que la misma vinculación emocional sana va a detectar las desigualdades en este terreno.

El vínculo proporciona la seguridad de uno en el otro y la establece como un elemento central. También regula el acercamiento-alejamiento entre ambos, influyendo de un modo poderoso en la percepción de la cercanía entre ambos. Por estos efectos esta dimensión es considerada comúnmente como central, sin embargo, se puede decir que las 3 dimensiones son igualmente necesarias sin que haya una que supere en importancia a las demás.

Y por último el deseo que se trata de una dimensión de la relación, tanto que es lo que especifica la relación de pareja respecto a cualquier otra. De este modo la relación de pareja establece la más profunda comunicación que se pueda establecer entre 2 personas, ya que utiliza todos los lenguajes de que dispone el ser humano: el verbal y el corporal, incluyendo en este el sexual. Por ello sentir el deseo, un deseo fuerte hacia la otra persona produce el tercer tipo de vinculación entre los dos. Cuando los dos integrantes de la pareja sienten un profundo deseo uno por otro y sienten satisfecho ese deseo se producen una serie de emociones agradables que ligan fuertemente a la pareja. Si no se siente atracción o deseo, la pareja en cuanto tal no va a funcionar.

A la vez hay que subrayar que es una dimensión que por sí misma no establece la igualdad en la pareja. La igualdad se establece especialmente en la vinculación y se consolida cuando existe apoyo en la identidad. El deseo interviene haciendo poderosos y sólidos los vínculos, pero no sustituye las otras dos dimensiones. Por todo esto se trata de una dimensión a recorrer cuando se quiere trabajar con una pareja. Los desequilibrios con respecto al deseo influyen poderosamente en el modo en que cada uno de los miembros siente la vinculación que existe entre ambos. Sin un buen funcionamiento del deseo es difícil que la pareja dure.

Procedimiento

Para llevar a cabo la entrevista a profundidad se seleccionó de forma aleatoria una mujer de un barrio periférico de edad adulta, con hijos y de estrato socioeconómico medio, en primer lugar se hizo un acercamiento a la participante informando acerca de la temática a investigar y posteriormente se solicitó el consentimiento del mismo para formar parte dicho estudio, con quien se llevó a cabo dos entrevistas: la primera sirvió para recolección de datos sociodemográficos, además se indago acerca de las dos primeras categorías (1. Dinámica de pareja, 2. Dimensiones); y en la segunda entrevista se indago acerca de la tercera categoría (Fenómeno de Violencia).

Así mismo, se realizó un protocolo de observación durante cada una de las visitas al holón, se hicieron tres sesiones que fueron dentro del hogar, de igual forma se realizó el genograma familiar con el fin de investigar a profundidad y reconocer si la situación de maltrato se ocurre desde sus generaciones pasadas, todo esto con el propósito de recolectar la mayor información posible y así mismo, darle cumplimiento al objetivo.

RESULTADOS*Matriz de resultados de la técnica de la entrevista*

<i>Respuestas</i> <i>Preguntas</i>	<i>Dinámica de pareja</i>	<i>Observación</i>
1. ¿cómo es la comunicación en su hogar?	Refiere que “la comunicación con su esposo es muy distante, con la hija mayor pocas palabras, y la pequeña hay una comunicación más cercana ya que tiene menos edad que la anterior. Se puede decir que en este hogar no existe Comunicación.”	Se evidencia en el hogar una comunicación agresiva en los miembros de la familia, en la niña de 10 años su comunicación es pasiva agresiva debido a que manifiesta que su hija menor es rebelde y no obedece a las órdenes dadas por ella, Así mismo con su padre no tiene una relación apropiada desde hace mucho, es decir desde su crianza.
2. ¿Suelen dialogar sobre temas en los que no están de acuerdo?	“No se dialoga para nada entre los miembros de la familia, solo cuando no me gusta nada expreso lo que siento hacia ellos de resto no existe un dialogo”	El holón manifiesta que en el sistema no existe dialogo y que ella es la que toma las decisiones sobre algún tema tratado en la familia, sin tener en cuenta lo que sus familiares piensen al respecto.
3. ¿y si hay un tema por hablar?	“yo soy la que tomo la decisión porque ellos ni para bien ni para mal “	Se pudo evidenciar que en el sistema no existe un tema por tratar, debido a que los miembros de la familia ignoran y no opinan para llegar a una conclusión, ella es la que toma las decisiones dentro del sistema.

4. ¿Quién es la figura de autoridad dentro de su hogar?	"yo como mujer en todos lados la que hablo soy yo y tomo las decisiones"	Se evidencia que el sujeto de estudio es la que toma las decisiones y es la figura de autoridad en el sistema familiar
5. ¿Cuéntenos cuáles son las funciones que tiene cada uno de los miembros de su familia?	"La niña menor estudia, ella tiene 9 años de edad, la niña mayor quien tiene 20 años trabaja en lo que le salga, mi esposo de 60 años trabaja para sostener el hogar y yo soy ama de casa"	Se evidencia que en el sistema familiar cada miembro de la familia tiene funciones diferentes y el holón es la figura de autoridad, la que toma decisiones y quien tratar de manejar una comunicación en el hogar. El esposo tiene 60 años y su ocupación es latonero, el proporciona el sustento económico en el hogar para satisfacer las necesidades básicas de cada uno de los miembros de la familia.
6. ¿Cuáles son las reglas conocidas que se respetan en su casa?	"La niña mayor cuando tiene que salir y eso no porque ella es mayor de edad y sabe que es bueno y malo valores que le inculco en la formación, es independiente. La niña pequeña la orientación que se le da para su formación y mi esposo sale a las 7 am y llega a las 6 :00 Pm pasa para la cama y espera que le lleve la comida, no pregunta nada si yo le informo bueno y si no también. No hay quien poner reglas dentro del hogar cada uno es independiente".	En el sistema familiar no se evidencia ninguna reglas conocidas, cada miembro de la familia realiza diferentes actividades a su libre albedrío, el sujeto de estudio manifiesta que el único miembro de su familia al que se le asignan reglas es su hija menor las cuales son orientadas para su crecimiento personal
<i>Dimensiones</i>		

7. ¿Se le facilita entablar nuevas conversaciones?	refiere “si, se me facilita conversar con los demás en diferentes contextos como el hospital, barrio, colegio de mi hija y personas de la tercera edad”	Se puede evidenciar que al holón se le facilita entablar conversaciones con los demás en diferentes contextos, no manifiesta tener ninguna clase de inconveniente respecto a esto.
8. ¿Cómo son sus relaciones interpersonales?	“Soy una persona muy sencilla y saludable, soy poca de enterarme de las cosas que no necesito saber, me relaciono con los vecinos, familiares y demás conocidos”	el sujeto mantiene buenas relaciones interpersonales, se describe como una persona humilde y colaboradora para ayudar y prestar el servicio a los demás, sin esperar nada a cambio.
9. ¿Cómo está conformada su familia?	“mis dos hijas y mi esposo”	Se manifiesta por parte del holón que su familia está conformada por la hija menor quien tiene 10 años y estudia, la hija mayor de 20 años quien trabaja y su esposo quien cumple labores como latonero con el fin de llevar el sustento diario a su hogar.
10. ¿Y su padre? Cuénteme de él.	“Mi padre es una persona muy seca, malgeniada no me cuenta nada de lo que vivió con mi madre, como fue la relación con ella. Mi madre falleció hace cincuenta años, muere cuando mi hermano nació y desde ahí a mi hermano y a mí nos crío la abuela ella con su rigidez y machismo, me pegaba por todo y era lo peor para ella, no existía una comunicación adecuada, me enseñó el trabajo de la casa y ya. La relación que tengo con mi hermano es agradable y nos apoyamos en todo “.	Se evidencia que la figura paterna nunca le ha brindado afecto y comprensión, además de esto, su madre fallece hace 50 años y por ende la abuela es quien la cría, enseñándole solo labores que tiene que ver con el hogar y que las mujeres solo están para servirle a los hombres, se evidencia que la abuela no manifestó ningún tipo de cariño por ella, por lo que refiere que “era lo peor para ella”

		Por lo que se le nota un poco de resentimiento.
11. ¿Cómo son las relaciones afectivas dentro de su hogar?	“soy muy amorosa, me gusta abrazar, dar un beso en cualquier celebración ya que no tuve esa parte de afecto por parte de mis padres, quiero brindar lo mejor para que se sientan agradables, mis hijas y mi esposo son totalmente diferentes, ya que tienen su carácter y su forma de ser”.	En el sistema familiar no se evidencia afecto por ningún miembro de la familia, por el contrario el holón manifiesta que para ella es importante dar a su familia lo que a ella no le brindaron en épocas pasadas, quiere que la crianza de ellas sea mejor que la que relata que tuvo por parte de las personas que estuvieron en su entorno cuando vivía con la abuela.
<i>Fenómeno de violencia</i>		
12. ¿Sufre algún tipo de violencia?	“Si el verbal como las groserías, con las miradas y forma de actuar, la psicológica porque ha dejado huellas en mi vida, sufrí violencia física desde hace 15 años ha disminuido pero todavía aparece. Perdí dos hijos debido al maltrato de mi marido y un hijo me salió con cáncer en el ojo izquierdo debido a una discusión cuando estaba embarazada y tuve un pequeño accidente causado por una acción violenta por parte de mi esposo. Cuando nació mi hijo fui yo quien estuvo pendiente de todo hasta que falleció, mi marido me echaba la culpa por todo y vivía discriminándome por todo”	El sujeto manifiesta que padeció de violencia física en el hogar por varios años, debido a este fenómeno perdió dos hijos durante el embarazo y uno de sus hijos nació enfermo de cáncer, quien por consecuencia de esta enfermedad fallece a su primer año de vida. Actualmente presenta violencia física, psicológica por parte de su conyugue. Menciona que hace poco tuvo un inconveniente con su pareja, el cual se presentó agresión y maltrato físico.

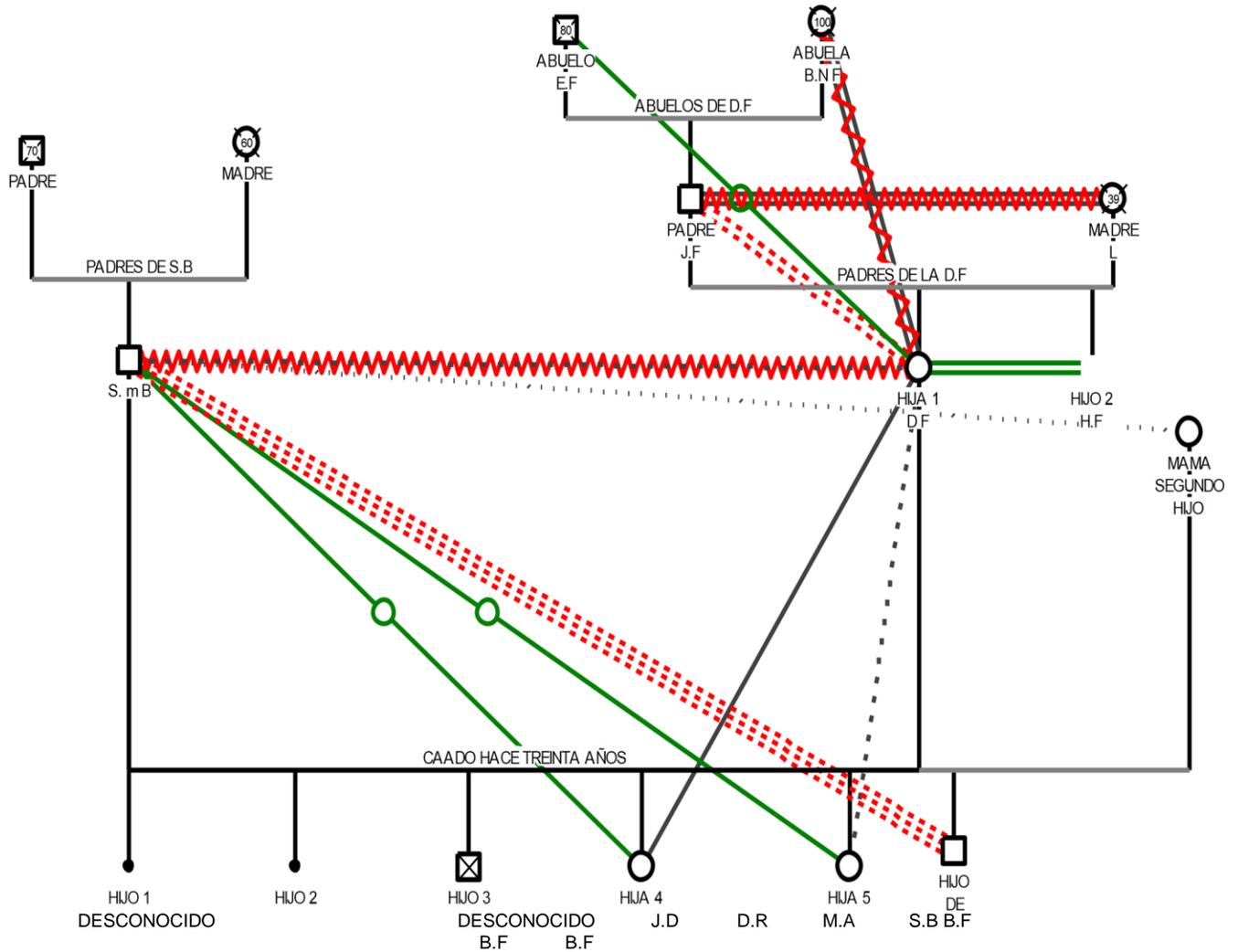
13. ¿Cuáles son las causas de discusión dentro de su Hogar?"	" Son muchas la falta de dialogo, las decisiones que tomamos cada uno, la formación de nuestros hijos y los celos causados por él"	Se evidencia que la falta de dialogo y la toma de decisiones son las principales causas para una discusión dentro del hogar.
14. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza frente a este fenómeno?"	" Por ayudas externas como el hospital, profesionales, radio, televisión donde hablan de la violencia, también evado cuando mi esposo me empieza a decir cosas groseras o malos tratos, prefiero salir e irme para evitar. Anteriormente me enfrentaba a él y nos pegábamos los dos, le decía groserías y me enfrentaba a él. Ahora me dé dedique a valorarme y a dar lo mejor para mis hijas, aunque él no ha cambiado su forma de ser y de pensar.	Se evidencia que el sujeto no ha buscado ayuda psicológica ni orientación para salir de este fenómeno de violencia, para ella es de mayor importancia escuchar lo que los medios de comunicación le pueden ofrecer respecto a esto, además de esto, el holón manifiesta que prefiere quedarse callada ante cualquier eventualidad que puede provocar algún acto de violencia, expresando que quiere cambiar esta problemática por el bien de ella y sus hijas.

Matriz de resultados técnica de protocolo de observación

Categoría	Observación	Análisis
Dinámica de pareja	Durante la visita realizada a la casa de la señora, se observó que la comunicación entre ella y sus familiares es muy distante, se establece comunicación solo para lo necesario, además de esto se evidencio que la señora es la encargada de los oficios varios de la casa y encargada de organizar a su hija menor, con quien es la persona con la que más habla, “todavía nos hablamos mucho porque ella es pequeña y necesita de mi para hacer las cosas”, por otro lado esta su hija mayor quien no es muy cercana a ella, y además de esto se evidencia que la figura de autoridad dentro de su hogar es ella, quien toma las diferentes decisiones y no cuenta mucho con la opinión de los miembros de la familia.	Es evidente que la relación de la señora con su familia no es muy cercana, esto se debe a que durante su crianza se le enseñó que las mujeres solo están para servir a su esposo y hogar en donde solo es indispensable para los oficios de la casa y atender a sus dos hijas. El maltrato que ha padecido la señora dentro de su hogar no le permite dar a conocer sus opiniones ante su esposo ya que con el pasar del tiempo y la violencia generada hacia ella esto dejó de importar.
	Se observó que las relaciones interpersonales de la señora son adecuadas, en donde sostiene conversaciones apropiadas con distintas personas de su entorno,	Las relaciones interpersonales que mantiene la señora son adecuadas, se le facilita entablar cualquier tipo de conversación con las personas que están dentro de su entorno, por

Dimensiones	Además de esto la familia está conformada por su esposo quien trabaja y sus dos hijas, la menor quien estudia y la mayor quien se dedica a trabajar. En un momento la señora manifiesta no querer seguir con el proceso, cuando se le pregunto ¿Por qué? Ella respondió que la hija mayor le sugirió no acceder a la entrevista para que nadie se enterara de la situación que se vive dentro de su hogar.	otro lado, se evidencia que su familia trata de ocultar lo que pasa dentro de su hogar, respecto a la violencia generada por parte del esposo a la señora, debido a que no les parece que la gente se entere de estos acontecimientos y consideran que esto es normal que el maltrato proporcionado por el esposo es algo por lo que toda mujer pasa.
Fenómeno de violencia	Mediante la visita a la señora, se evidencia que el tono de comunicación entre las hijas y ella es un poco elevado, en donde no se evidencia un apropiado transcurso de la conversación entre ellos, así mismo, es la comunicación entre ella y su pareja, se nota que es distante y un poco cortante.	Es evidente que la relación no es apropiada, por lo que la señora refiere no ha vuelto a padecer de violencia física pero si es agredida verbal, se evidencia que la falta de dialogo y la toma de decisiones son las principales causas para una discusión dentro del hogar.

TÉCNICA DE GENOGRAMA



Se puede observar en el genograma los miembros de la familia y tres hijos que perdió por un acto violento por parte de su conyugue, actualmente tiene dos hijas, una de 9 y la otra de 20 años, así mismo un hijo por fuera del matrimonio, la relación con su esposo es violenta pero cercana, con su padre tiene una relación agresiva y con su abuela que fue la figura de crianza de odio y rencor.

Matriz de triangulación de las técnicas

Técnicas / Categorías	Entrevista	Observación	Genograma	Meta –Análisis
Dinámica de pareja	<p>Se evidencia en el hogar una comunicación agresiva en los miembros de la familia, en la niña de 9 años su comunicación es pasiva agresiva ya que manifiesta que su hija menor es rebelde y no obedece a las órdenes dadas por ella, así mismo con su padre no tiene una relación apropiada desde hace mucho, es decir, desde su crianza. El sujeto de estudio evidencia que en el sistema no existe dialogo y que ella es la que toma las decisiones sobre algún tema dentro y fuera de la familia. Se pudo evidenciar que en el sistema si existe un tema</p>	<p>Es evidente que la relación de la señora con su familia no es muy cercana, esto se debe a que durante su crianza se le enseñó que las mujeres solo están para servir a su esposo y hogar en donde solo es indispensable para los oficios de la casa y atender a sus hijos. El maltrato que ha padecido la señora dentro de su hogar no le permite dar a conocer sus opiniones ante su esposo ya que con el pasar del tiempo y la violencia generada hacia ella esto dejó de importar.</p>	<p>Se puede observar en el genograma que la comunicación con los miembros de la familia es muy distante ya que solo mantienen un dialogo por prioridades dentro del sistema. Así mismo, con su padre no hay dialogo cuando se trata de resolver cualquier problema o discusión</p>	<p>En cada una de las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos se pudo corroborar que no existe un dialogo pertinente para solucionar o empezar una conversación en el sistema.</p> <p>El sujeto de estudio es el que toma las decisiones que se necesitan tomar en el hogar, no existen reglas y normas que se respeten en el sistema familiar</p>

	<p>por tratar los miembros de la familia ignoran y no opinan para llegar a una conclusión u objetivo, el holón es quien toma las decisiones en el sistema, así mismo, se evidencia que ella es la figura de autoridad en el sistema Familiar, en donde cada miembro de la familia tiene funciones diferentes. El esposo tiene 60 años y su ocupación es latonero, el proporciona el sustento económico en el hogar. En el sistema familiar no se evidencia ninguna regla conocida, el holón manifiesta que el único miembro de su familia que se le asignan reglas es su hija menor las cuales son para su crecimiento personal</p>			
	<p>Se puede demostrar que a ella se le facilita entablar conversaciones con los demás en diferentes</p>	<p>Las relaciones interpersonales que mantiene la señora son adecuadas, se le facilita</p>	<p>Se observa en el genograma que la familia del holón estudiado está</p>	<p>En las técnicas implementadas para la adecuada recolección de datos se confirma que</p>

Dimensiones	<p>contextos, así mismo, buenas relaciones interpersonales con las personas que están a su alrededor y las personas nuevas que conoce, se describe como una persona humilde y colaboradora para ayudar y prestar el servicio a los demás, sin esperar nada a cambio de esto. Su familia está conformada por dos hijas la menor tiene 9 años quien estudia, la mayor de 20 años quien se dedica a trabajar y su esposo quien se dedica a la labor de latonero y quien aporta económicamente en la casa. Por otro lado, manifiesta que la figura paterna nunca le ha brindado afecto y comprensión, su madre fallece hace 50 años y su abuela es la que la cría, ella manifiesta que siente rencor hacia su abuela que</p>	<p>Entablar cualquier tipo de conversación con las personas que están dentro de su entorno, por otro lado, se evidencia que su familia trata de ocultar lo que pasa dentro de su hogar, debido a que no les parece que la gente se entere de la violencia por la que padece la señora y consideran que esto es normal que el maltrato proporcionado por el esposo es algo por lo que toda mujer pasa.</p>	<p>Conformado por sus dos hijas y su esposo. Su padre se encuentra con vida y su madre muere hace 50 años. Tiene un hermano, sus relaciones afectivas dentro del hogar son poco ningún miembro de la familia expresa un sentimiento de afecto por ella, ni entre ellos.</p>	<p>el objeto de estudio mantiene buenas Relaciones interpersonales y no se le hace difícil entablar conversaciones con los demás. Así mismo se puede decir que en las relaciones familiares no existe dialogo apropiado, ni afecto hacia ella.</p>
-------------	--	---	---	--

	<p>Debido a la crianza que le brindo, ya que para ella era solo una 'persona más en el hogar. En el sistema familiar no se evidencia afecto por ningún miembro de la familia, por lo que manifiesta el que ella es muy amorosa y desea abrazar a sus hijas y darle lo mejor de ella para que no sientan el mismo vacío que ella siente</p>			
<p>Fenómeno de violencia</p>	<p>El sujeto presento violencia física en el hogar por varios años, debido a este fenómeno perdió dos hijos durante el embarazo y un hijo nació enfermo de cáncer el cual fallece al primer año de edad, actualmente presenta violencia física y psicológica por parte de su conyugue. Menciona que hace poco tuvo un inconveniente con su pareja, en donde se evidencio agresión y</p>	<p>Es evidente que la relación no es apropiada, por lo que la señora refiere no ha vuelto a padecer de violencia física pero si es agredida verbal Se evidencia que la falta de dialogo y la toma de decisiones son las principales causas para una discusión dentro del hogar altamente y psicológicamente.</p>	<p>Se observa en el genograma que hubo violencia verbal y psicológica con su abuela, persona que estuvo en la crianza , se evidencia que con su conyugue tiene una relación cercana pero violenta que ha dejado secuelas psicológicas durante este tiempo</p>	<p>En la recolección de datos se evidencia que si existe violencia tanto física, psicológica y verbal. los factores mantenedores son muchos los principales son la falta de dialogo , toma de decisiones , comunicación agresiva, tolerancia y respeto con las opiniones del objeto estudiado</p>

<p>Maltrato Con El Sujeto Investigado, La Falta De Dialogo y La Toma de Decisiones Son Las Principales Causas Para Una Discusión Dentro Del Hogar, en donde el holón No Ha Buscado Ayuda Psicológica ni orientación Para Salir De Este Fenómeno De Violencia Menciona que las ayudas Que Ha Tenido Los Diferentes Medios De Comunicación Y Profesionales de la salud Quienes Realizan Capacitaciones en Donde El propósito de estos han Sido Solo De Carácter Informativo.</p>			
--	--	--	--

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La entrevista a profundidad se consolida como una herramienta que permite la exploración del fenómeno de la violencia hacia una mujer en un barrio periférico, en quien se resalta la disposición para responder a las diferentes preguntas de la entrevista, permitiendo que durante el desarrollo se grabara, con el único propósito de que el entrevistador recopilara la información de manera más acertada para un efectivo análisis de resultados.

En cuanto a la dinámica de pareja es la interacción es escenario de la comunicación y a la inversa, no existe una sin la otra. En el proceso de comunicación los sujetos proyectan sus subjetividades y modelos del mundo, interactúan desde sus lugares de construcción de sentido. En términos muy generales, la interacción es "el intercambio y la negociación del sentido entre dos o más participantes situados en contextos sociales" (O'Sullivan, et. al., 1997: 196). Los mismos autores consideran que "en la interacción social, el acento está puesto en la comunicación y la reciprocidad entre quienes promulgan, utilizan y construyen los códigos y las reglas" (O'Sullivan, et. al., 1997: 196). Ambas definiciones ponen de manifiesto que sólo hay interacción social si hay una reciprocidad observable por parte de otros.

se evidencia que el sistema en su dinámica se ve afectado y/o movilizando por perturbaciones en el proceso comunicacional hay ausencia de un dialogo constante y apropiado dentro de los miembros de la familia, debido a las diferencias que tienen entre ellos por motivos de toma de decisiones y la ausencia de la misma.

Es importante recalcar que el holón individual trata de mantener la tranquilidad dentro de su hogar, ignorando cada una de las agresiones verbales por parte de su pareja con el propósito de evitar maltratos físicos que a su vez no permitan generar una sana convivencia dentro de su hogar, en donde para ella es importante el bienestar de sus dos hijas, aunque no tengan un mayor acercamiento entre ellas, así mismo, es importante para la víctima de este fenómeno que las relaciones interpersonales entre ellos cambien con el objetivo de mejorar la relación con cada uno de los miembros de la familia. Dentro del hogar la persona que se encarga de la toma de decisiones es ella, quien a su parecer es una de las estrategias que implementa para no generar controversias cuando se necesite estar de acuerdo en alguna decisión dentro y fuera del hogar. Así mismo se define casualidad circular como todo aquello que comprende fácilmente el comportamiento de cada miembro influye directa o indirectamente sobre el de los otros y es influido retroactivamente.

Así mismo, se halló que dentro del hogar cada uno de los miembros de la familia son personas que cuentan con diferentes ocupaciones desde la más pequeña hasta la persona más mayor dentro de esta, por lo que genera que a su vez sean independientes en cierta medida, por ende el holón individual refiere que es imposible crear cualquier tipo de reglas y prefiere no imponer ninguna de estas con el propósito de no generar controversia y peleas entre ellos, manifestando que es mejor que cada uno realice lo que prefiera y cada miembro de la familia es autónomo de tomar las decisiones que crea necesarias para su bienestar individual. Por otro lado, el holón individual manifiesta que las labores de ella solo son atender a su familia, considerando que esta es su única obligación, algo que fue aprendido durante el tiempo que su abuela la crio, debido a que en esta generación se consideraba que las mujeres solo servían para servirle a los hombres y a cada uno de los miembros de la familia, realizando todo tipo de labor doméstica que solo genere el bienestar de los demás sin importar el propio.

Para conocer una familia es preciso observar tres aspectos fundamentales, Su estructura de funcionamiento como por ejemplo la forma de unión, su tamaño, el número de personas que incluye, el tipo de parentesco y algo de su historia y evolución, Su sistema relacional o sea la forma como interaccionan el hombre y la mujer, los roles, la comunicación, los vínculos positivos y negativos, el afecto, la cohesión de sus miembros, Su momento evolutivo Entiéndase el momento por el cual atraviesa la familia y que veremos más adelante en detalle, pues no es lo mismo una pareja sola, que una pareja con hijos, ni mucho menos si ambos o uno de ellos aportó uno o varios hijos a la relación o ambos lo hicieron conformándose lo que hemos llamado la familia que puede decir “ tus hijos, mis hijos y los nuestros” sin descontar aquí las edades, las exigencias y los cambios de cada uno de los miembros, que suponen adaptaciones diversas en la forma particular de estar juntos. Es así como una relación de dos o díada parental, pasa a ser una triada o grupo que implica la reorganización dinámica de funcionamiento.

Ahora bien, dentro de la categoría de las dimensiones es importante reconocer ,aspectos como es el ámbito familiar, que como se ha mencionado anteriormente es poca la interacción entre ellos, además de esto, cabe recalcar que la mujer a la que se le hace referencia fue criada bajo las directrices de su abuela, por lo que actualmente ella considera que esta crianza basada en el machismo hace que la situación dentro de su hogar no sea dentro de los mejores términos en donde también se evidencio que ella supone que el ser víctima de maltrato físico, verbal y psicológico es normal, algo por lo que todas las mujeres pasan en su diario vivir, lo que hace que ella permita cada una de estas agresiones. Por otro lado esta su padre con quien también es un poco distante la relación, considera que su padre no le gusta compartir los pocos recuerdos que conserva de su madre ni como era la relación entre ellos, por el contrario su hermano es en quien ella se apoya, en un buen amigo para ella en quien ve como una de las figuras más importantes dentro de su familia, debido a que son muy cercanos los dos.

Por ende, otra de los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta dentro de este estudio de caso es el afectivo en donde en general no adecuado dentro del hogar y al parecer dejó de ser importante al solo esperar que no se generen conflictos entre ellos, para ella es de gran importancia el tratar de brindarle un ambiente sano a sus dos hijas ya que manifiesta no quiere que ellas pasen por lo que ella ha pasado con el transcurrir de su crianza y ahora con la vida marital con su esposo. Dentro de esta categoría también se resaltó el ámbito social, en el que a pesar de las diferentes eventualidades negativas por las que ha tenido que pasar ella manifiesta y se evidencio que no le es difícil entablar algún tipo de conversación con las personas que están dentro de su entorno, aunque sea algo complejo realizarlo con los miembros de su familia, para el holón individual no es difícil promover nuevas amistades, aunque es un poco reservada respecto a los inconvenientes que puedan presentarse dentro de su hogar.

Dentro de la categoría del fenómeno de violencia un aspecto relevante fue cuando se le pregunto si sufre algún tipo de violencia en su hogar, para ella hablar sobre este tema le causa mucha nostalgia por las diferentes situaciones que ha pasado.

Según la organización Mundial de la Salud (2002) plantea la violencia de pareja como “aquellas agresiones físicas, como los golpes o las patadas, las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia. Por otra parte, Echeburúa y Fernández (1998) describen la violencia en la pareja como el “resultado de un estado emocional intenso que interactúa con actitudes de hostilidad, déficits en las habilidades comunicativas, resolución de conflictos, estrés, consumo abusivo de alcohol, celos y la vulnerabilidad percibida de la víctima” (p. 294). Según Pérez Martínez y Hernández Marinll (2009) la violencia en la pareja tiene ciertas características que la diferencian de otros tipos de agresiones, que la hace más compleja, dichas características surgen por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que interceden, ya que se trata de una relación que se establece a partir de un acto voluntario entre dos personas que se aman y que crean objetivos comunes.

Así mismo, esta problemática de violencia se venía desarrollando de manera frecuente durante un periodo de tiempo bastante largo, en donde empezó cuando ella presenciaba las agresiones que recibía la abuela por parte del esposo cuando siendo pequeña vivía bajo las directrices de esta y por ende se empezó a crear el pensamiento en el que considera que este tipo de actos violentos hacen parte de la vida cotidiana de toda mujer, después de esto al iniciar con su relación de pareja con su actual esposo ella también empezó a ser víctima de este fenómeno en el que por consecuencias de este ella atravesó por dos abortos espontáneos, por ser víctima de maltrato físico durante el embarazo, además de esto, en otro embarazo ella recibió un golpe por lo que según ella género que él bebe naciera con cáncer en el ojo izquierdo provocando el deceso del año de su nacimiento, con el transcurrir del tiempo, las agresiones físicas por parte de su pareja han disminuido de manera notoria, gracias a que ella simplemente prefiere evitar cualquier tipo de discusión, aunque estas hayan disminuido, no se puede decir lo mismo respecto a las agresiones verbales y psicológicas, pero aunque esto sea así ella se siente satisfecha con esto, de esta manera no genera ninguna causa de maltrato violento y de este modo sus dos hijas tampoco lo tendrán que presenciar, ya que ella es consiente que esto puede generar consecuencias negativas en ellas.

Además de esto, el holón individual manifiesta que la hija mayor nunca ha estado de acuerdo con estas situaciones por lo que prefiere estar enfocada en su trabajo y asuntos personales, lo que genera que no haya un mayor acercamiento entre ellas, así mismo se evidencia que el padre y hermano no son partidarios de esta situación por lo que para ellos es mejor no vincularse en este tipo de problemáticas, por otro lado la familia nuclear trata de ocultar este fenómeno no permitiendo que se hable sobre este con nadie, esto se evidencio debido que al momento de empezar esta investigación ella le sugirió a su madre no acceder a el desarrollo de la entrevista manifestándole que solo serviría para que la gente se enterara de la problemática que se mantiene dentro del hogar.

CONCLUSIONES

Se exploró la experiencia de vida de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja que se desarrolla en un barrio periférico, evidenciándose factores que movilizan y mantienen el fenómeno, tales como la ausencia de una comunicación adaptativa, ausencia del dialogo constante y la dificultad en la toma de decisiones frente a el sistema familiar.

Se analizó la dinámica de pareja que proviene de un barrio periférico a través de la técnica de protocolo de observación, que cuenta con tres observaciones en el sistema familiar, evidenciando la falta constante de comunicación, en donde por consecuencia la mayoría de las dificultades se deben a este, así mismo se evidencio que cada miembro de la familia tiene un rol diferente en el que el holón individual, solo se encarga de la labores varias de la casa y atender a toda la familia, mientras que su hija menor estudia, la hija mayo prefiere enfocarse en sus estudios para así evitar parte de la problemáticas que se desarrollas dentro de su hogar y el esposo se dedica a las labores como latonero quien además de esto, es el encargado de llevar el sustento a el hogar y saciar las necesidades básicas de cada uno de los integrantes de este sistema familiar.

Se evidencia en la pareja ausencia de comunicación, agresividad y fenómeno de violencia con una relación cercana. El holón individual se encarga de la toma de decisiones del hogar, en las que en alguna de las veces se le facilita más hacerlo sin el consentimiento o aprobación por parte de su familia con el propósito de no generar ningún tipo de indiferencias que lleven a la discusión, con tal de evitar este tipo de sucesos dentro del hogar prefieren no adoptar ningún tipo de reglas.

Se conoció las diferentes dimensiones y/o elementos que mantienen el ciclo de violencia en la experiencia de una mujer víctima de esta, en las que se encontraron que por tratar de no generar el mismo ambiente a sus hijas del que ella fue parte cuando era pequeña ella prefiere aguantar este tipo de situaciones cuando se generan, además de esto también es probable que no quiera que sus hijas crezcan sin la figura paterna, debido a que durante el desarrollo de la investigación se recalcó el rencor de la crianza por parte de la abuela manifestando que si la madre hubiera estado presente durante este proceso tal vez las cosas hubieran sido diferentes, otro de los factores que pueden ser causantes de esta movilización es la baja autoestima que padece esta mujer víctima de violencia y así mismo la falta de orientación profesional respecto a esta problemática.

De acuerdo a los análisis obtenidos por medio de esta investigación se considera necesario implementar una cartilla con el propósito de informar acerca de este fenómeno y así mismo, generar estrategias que se deben tener en cuenta para una buena relación de pareja, lo que genera herramientas para así mitigar esta problemática.

RECOMENDACIONES

Inicialmente se recomienda indagar más con respecto al tema y que se realice una investigación cuantitativa, que genere mayores herramientas con el propósito de mitigar esta problemática de violencia contra la mujer en relaciones de pareja, de igual forma se recomienda realizar el análisis con una muestra más grande lo que puede llegar a generar más impacto social dentro de los barrios periféricos de la ciudad de Pamplona.

Por otro lado, después de la implementación de esta investigación se recomienda realizar campañas respecto a este fenómeno de violencia, con el propósito de generar mayor conciencia respecto a esta problemática. Así mismo, plantear dentro de los módulos del análisis las percepciones sobre el fenómeno de violencia desde el enfoque sistémico para así construir un análisis más representativo de este y así lograr un impacto que permita a la mujer víctima de esta implementar dichas estrategias para disminución del mismo.

Se considera de vital importancia que dentro del pensum educativo del programa de psicología se profundice más respecto al enfoque sistémico, de esta manera los estudiantes tendrán bases para desarrollar de manera efectiva una investigación que requiera de este. De igual forma se recomienda aplicar un programa de acompañamiento en la Universidad desde el inicio de la carrera, para llevar a cabo todo el proceso formativo e informativo acerca de la influencia de los imaginarios sociales en la relación de pareja y de esta manera se generarían cambios que puedan llegar a verse reflejados en la educación de nuevas culturas tolerantes, tanto en su pensamiento como en su vida personal.

De este mismo modo se considera pertinente que el tiempo estipulado dentro del proceso de diplomado para la realización de las diferentes investigaciones sea más largos, así poder desarrollar de manera efectiva cada una de estas investigaciones, debido a que el tiempo estipulado no es considerable para esto.

Así mismo brindar una psicoeducación sobre el fenómeno de violencia a instituciones como la alcaldía, comisaria, colegios y redes de protección, con el fin de sensibilizar y proteger los derechos de la mujer en Colombia

Por último, es necesario incentivar nuevas investigaciones hacia la temática de la relación de pareja en la violencia contra la mujer, ya que, a pesar de ser una realidad en la sociedad colombiana, existe poca base empírica sobre esta problemática y sus consecuencias en la interacción del individuo con el medio.

Bibliografía

Barbero, B; Rey, L; García, L (2013). Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja en España. [https://www.clinicalkey.es/#!/content/playContent/1-s2.0-S0213911113001684?returnurl=http: %2F%2Flinkinghub.elsevier.com%2Fretrieve%2Fpii%2FS0213911113001684%3Fshowall%3Dtrue&referrer=https: %2F%2Fscholar.google.es%2F](https://www.clinicalkey.es/#!/content/playContent/1-s2.0-S0213911113001684?returnurl=http:%2F%2Flinkinghub.elsevier.com%2Fretrieve%2Fpii%2FS0213911113001684%3Fshowall%3Dtrue&referrer=https:%2F%2Fscholar.google.es%2F)

Centro de estudios filosóficos, políticos, y sociales Vicente Lombardo Toledano <http://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/> recuperado el 27 de febrero de 2017

Corsi, J. (1995). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico fundamentos teóricos Para el estudio de la violencia en las relaciones familiares. Buenos Aires: Paidós

Corsi, J. (Comp.) (1994). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

Giraldo, L; Baena, Y; Montoya, W; Fernández, S (2013). Aporte de la psicología jurídica en el abordaje de la violencia conyugal hacia la mujer. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/222>

Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Baltimore, MD, Johns Hopkins University School of Public Health, Center for Communications Programs, 1999. *Psicológica con mujeres maltratadas por su pareja* Universidad de la laguna 2004 <http://www.redalyc.org/html/778/77808801/intervencion>

Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Baltimore, MD, Johns Hopkins University School of Public Health, (1999) Center for Communications Programs,

Ley 1257 "por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. se reforman los códigos penal, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996. Diciembre 4 de 2008.

Lombardo toledano centro de estudios filosóficos, políticos, y sociales Vicente S.F <http://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/> Toledano recuperado el 27 de febrero de 2017

Lombardo Toledano Vicente Centro de estudios filosóficos, políticos, y sociales Toledano <http://www.centrolombardo.edu.mx/concepto-y-tipos-de-violencia/> recuperado el 27 de febrero de 2017

Martínez, A; Landa, S; Echeburua, E; Rovira, D (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes en España.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021297282016000100034

Matud, M (2004). Psicológica con mujeres maltratadas por su pareja Universidad de la laguna 2004 <http://www.redalyc.org/html/778/77808801/intervencion>

Mireya Avellaneda Gutiérrez (2012) Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja Universidad Nacional de Colombia

<http://www.bdigital.unal.edu.co/9786/1/mireyaavellanedagutierrez.2012.pdf>

Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja Mireya Avellaneda Gutiérrez (2012) Universidad Nacional de Colombia

Navarro, J (1992) técnicas y programas en terapia familiar.

<https://es.scribd.com/document/127727239/Tecnicas-y-programas-en-terapia-familiar-pdf>

OMS. Estudio Multipaís de la sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica contra la Mujer. Ediciones OMS, 2001.

Pareja, A; Lañez, A (2014). Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado, análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/1137>

Rueda, L (2011). La violencia sociológica contra las mujeres en Colombia. http://www.urosario.edu.co/urosario_files/03/03dcaa7f-0350-4b2a-9a03-158a4a4e7ce6.pdf

Valenzuela, A (2016). Percepción y vulnerabilidad: los adolescentes en los territorios periféricos violentados, tomado de base de datos de scielo.

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000200010

Violencia contra las mujeres organización mundial de la salud (2012)

http://oig.cepal.org/sites/default/files/violenciaespanol_2.4-web_0.pdf

Violencia infligida por la violencia pdf organización mundial de la salud (2013)

http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?ua=1 Villamizar, D (2009) las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo.

<http://www.tesisred.net/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?sequence=1>

Zarza, M; Frojan, M (2012). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. Trabajo de monografía realizado en estados unidos

Apéndice A

Entrevista a Profundidad
FACULTAD DE SALUD

FORMATO DE VALIDACIÓN POR JUECES

Violencia contra la mujer en la relación de pareja

Doctora

Instrumento: Protocolo entrevista a profundidad.

Fecha de realización: _____

Instrucciones Señor

Evaluador:

A continuación, encontrará una serie de criterios categorizados en esencial, útil pero no esencial y no necesario con el propósito de revisar y evaluar la pertinencia de cada uno de los reactivos del instrumento. Es fundamental que marque con una “X” en el espacio según la revisión que haga de cada una de los reactivos en las áreas correspondientes para cada uno. Sus observaciones son muy importantes, agradecemos por favor ubicarlas al final de la revisión.

CATEGORIAS	ESENCIAL	UTIL PERO NO ESENCIAL	NO NECESARIO	OBSERVACIONES
------------	----------	-----------------------	--------------	---------------

Dinámica de pareja				
<p>La interacción es escenario de la comunicación, y a la inversa. No existe una sin la otra. En el proceso de comunicación los sujetos proyectan sus subjetividades y modelos del mundo, interactúan desde sus lugares de construcción de sentido</p> <p>Subcategorías:</p> <p>Comunicación</p> <p>Jerarquía Roles</p> <p>reglas</p>				
<p>Preguntas pertenecientes a la subcategoría de comunicación</p>				
<p>1. ¿Cómo es la comunicación en su hogar?</p>				

2. ¿Suelen dialogar sobre temas en los que no están de acuerdo?				
Pregunta pertenecientes a la subcategoría de jerarquía				
1. ¿Quién toma las decisiones dentro de su hogar?				
Pregunta pertenecientes a la subcategoría de roles				
1. ¿Cuéntenos cuáles son las funciones que tiene cada uno de los miembros de su familia?				
Pregunta pertenecientes a la subcategoría de reglas				
1. ¿Cuáles son las reglas conocidas en su casa?				

2. ¿Cuáles son las reglas que se respetan en su casa?				
<p style="text-align: center;">Dimensiones</p> <p>Es un aspecto o una faceta de algo. El concepto tiene diversos usos de acuerdo al contexto. Puede tratarse de una característica, una circunstancia o una fase de una cosa o de un asunto</p> <p>Subcategorías:</p> <p>Social Familiar afectivo</p>				
<p style="text-align: center;">Pregunta pertenecientes a la subcategoría social</p>				
1. ¿Cómo entabla usted nuevas conversaciones?				

2. ¿Cómo son sus relaciones con sus amigos?				
3. ¿Cómo son las relaciones con las personas de su entorno?				
Pregunta pertenecientes a la subcategoría familiar				
1. ¿Cómo está conformada su familia?				
Pregunta pertenecientes a la subcategoría afectivo				
1. ¿Cómo son las relaciones afectivas dentro de su hogar?				
<p data-bbox="191 1171 380 1245">Fenómeno de violencia</p> <p data-bbox="126 1352 448 1682">La convergencia de este fenómeno explica la aparición y obliga a intervenir desde los escenarios culturales, familiares, comunitarios e institucionales para su eliminación.</p>				

Pregunta pertenecientes a la subcategoría de violencia				
1. ¿Cuáles son las causas de discusión dentro de su hogar?				
2. ¿Sufre algún tipo de violencia en su hogar? ¿Cual?				

Observaciones: _____

Firma del Evaluador

CC.

Apéndice B

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD
DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA RELACIÓN DE PAREJA

La presente investigación tiene como finalidad explorar la experiencia de vida de una mujer víctima de violencia en su relación de pareja que se desarrolla en un barrio periférico, por medio de un estudio de caso que permita el reconocimiento de estrategias que a futuro faciliten su intervención desde el área psicológica.

Para realizar la investigación, se hace necesario la realización y ejecución de una entrevista a profundidad, protocolo de observación y realización de genograma la cual fue grabada en audio y luego será transcrita para poder realizar el análisis de la información recolectada.

La entrevista se realizará de manera individual por uno de los investigadores en un espacio privado, el investigador además tomará los apuntes que considere necesarios además de la grabación de audio antes mencionada.

Todos estos datos y grabaciones serán conocidos únicamente por los investigadores; en ellos no se incluirá información que permita identificar a las personas participantes en el estudio y serán utilizados con fines estrictamente académicos y científicos y se mantendrán en todos los casos el principio de **confidencialidad**, siguiendo los lineamientos de las normas científicas, técnicas administrativas y éticas para la investigación en salud del Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia resolución N° 0008430 de 1993 consignados en el título II de la investigación en seres humanos artículos 5,6,8,11,14. Una vez

Los investigadores me han informado:

Que el instrumento que se utilizará para recoger la información es una entrevista a profundidad, protocolo de observación y genograma familiar cuyas respuestas serán codificadas o categorizadas, de tal manera que serán anónimas.

Que la participación en esta investigación no representa ningún peligro para mi salud física ni mental, que puedo realizar preguntas en cualquier momento de la entrevista, las cuales serán atendidas por el profesional que la está realizando; que estoy en la libertad de no responder si alguna pregunta me resulta incómoda.

Que mi participación es completamente libre y voluntaria, que como tal, puedo retirarme de la entrevista y/o de la investigación cuando lo considere pertinente, manifestando mis razones, las cuales serán respetadas a cabalidad.

Que durante la investigación no debo realizar ningún tipo de inversión económica, así como tampoco recibiré compensación monetaria por mi participación en ella.

Que si existiera duda o surgiera cualquier inquietud puedo aclararlas con cualquiera de los investigadores, cuyos datos se encuentran al pie de este formato.

En consecuencia, Yo, _____
_____ identificado con Cédula de Ciudadanía
Número _____ he leído y comprendido la información
anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria.

He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos y consiente de todo ello acepto participar de manera voluntaria de esta investigación a través del desarrollo de una entrevista.

Participante.

Fecha

Testigo.

Fecha

He explicado al Sr(a). _____
La naturaleza y los propósitos de la investigación; le he explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. He contestado a las preguntas en la medida de lo posible y he preguntado si tiene alguna duda. Acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella. Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del investigador

Fecha

Firma de investigador

Fecha

Investigadores: Leidy Jineth Aldana Parra y Rudy Marcela Flórez